



ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral
(CIDI)



**SEGUNDA REUNIÓN DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA DE CULTURA**
25 y 26 de agosto de 2005
Washington, D.C.

OEA/Ser.W/XIII.5.2
CIDI/CIC/doc. 9/05
14 noviembre 2005
Original: español

INFORME FINAL

TABLA DE CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	
I. ANTECEDENTES	1
II. MARCO LEGAL	1
III. PARTICIPANTES	1
IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	2
A. Sesión Inaugural	2
B. Primera Sesión Plenaria	2
1. Aprobación del Temario y Calendario.....	2
2. Informe a la Segunda Reunión de la CIC sobre el estado de avance de los compromisos del Plan de Acción de México y las actividades desarrolladas en apoyo a la CIC.....	2
3. Diversidad cultural y desarrollo sustentable.....	3
4. Infraestructura de Información Cultural.....	5
a. Marco referencial.....	5
b. Sistemas de información cultural.....	7
c. Red de observatorios culturales de las Américas.....	7
d. Cuentas satélite	8
C. Segunda Sesión Plenaria	9
1. Aportes de la sociedad civil.....	9
2. Cooperación interagencial: Fundación Interamericana para la Cultura y el Desarrollo.....	9
3. Resoluciones y Acuerdos alcanzados por la Segunda Reunión de la CIC	10
a. Acuerdos de la Segunda Reunión de la CIC.....	10
b. Propuestas de la CIC a la Declaración y al Plan de Acción de la IV Cumbre de las Américas.....	11
4. Tercera Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura.....	11
5. Elección de Presidente y de Vicepresidentes de la CIC.....	11

V. ANEXOS	13
Anexo 1 Lista de documentos	CIDI/CIC/doc. 4/05
Anexo 2 Temario	CIDI/CIC/doc. 1/05 Rev. 1
Anexo 3 Informe a la Segunda Reunión de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC) sobre el Estado de Avance de los compromisos del Plan de Acción de México y las actividades desarrolladas en apoyo a la CIC (Informe presentado por la Presidencia de la CIC y la Oficina de Educación, Ciencia y Tecnología de la OEA)	CIDI/CIC/doc. 3/05
Anexo 4 Resolución	CIDI/CIC/RES. 3/05
Anexo 5 Acuerdos	CIDI/CIC/doc. 7/05

INFORME FINAL

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el Informe Final de la Segunda Reunión de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC), celebrada el 24 y 25 de agosto de 2005 en la sede de la Organización de los Estados Americanos en Washington, D.C. El Informe incluye un resumen de las deliberaciones, la Resolución y los Acuerdos adoptados durante la Reunión y un detalle de los documentos circulados. Un listado completo de los documentos distribuidos se encuentra en la “Lista de Documentos”, CIDI/CIC/doc. 4/05, Anexo 1 del presente Informe, y están disponibles en la página Web de la Oficina de Educación, Ciencia y Tecnología de la OEA, Secretaría Técnica de la CIC, en la siguiente dirección: <http://www.oas.org/udse/cic/>

I. ANTECEDENTES

Con fecha 4 de mayo de 2004, la Novena Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) celebrada en la sede de la OEA, recibió el Informe Final de la Primera Reunión de la CIC (CIDI/CIC.doc. 10/03 del 5 de noviembre de 2003) previamente presentado a la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI). El CIDI acogió el Informe mediante resolución CIDI/RES. 155 (IX-O/04) y lo elevó al XXXIV Período Ordinario de la Asamblea General de la OEA, que a su vez hizo suyo el Plan de Trabajo y encomendó a la Secretaría, continuar apoyando el proceso de preparación y seguimiento de las reuniones de área sectorial de cultura.

Por otra parte, la Secretaría General de la OEA presentó a la Décima Reunión Ordinaria del CIDI, celebrada en Washington el 28 de abril de 2005 el Informe Final de la Segunda Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura celebrada en México en agosto de 2004, el cual fue acogido mediante resolución CIDI/RES. 171 (X-O/05) y elevado al XXXV Período Ordinario de la Asamblea General de la OEA. Mediante AG/RES. 204 (XXXV-O/05) la Asamblea General hizo suya la Declaración y el Plan de Acción de México a la vez que agradeció al Gobierno de México y encomendó a la Secretaría General continuar su trabajo en el sector cultura.

La convocatoria a la Segunda Reunión de la CIC se realizó siguiendo lo establecido en el Artículo 7 del Reglamento de la CIC y fue convocada por la CEPCIDI en su XCI Reunión mediante CEPCIDI/doc. 698/05.

II. MARCO LEGAL

La CIC es una Comisión del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), establecida conforme con el artículo 17 del Estatuto del CIDI y el Artículo 77 de la Carta de la OEA y su naturaleza, composición y funciones se definen en el Reglamento de la CIC aprobado por el CIDI el 25 de abril de 2003. Su finalidad es coordinar la implementación del diálogo ministerial interamericano en materia de cultura para dar seguimiento a los mandatos de las Cumbres de las Américas y los acuerdos tomados en las Reuniones Interamericanas de los Ministros y Altas Autoridades de Cultura. Asimismo, es un foro para la cooperación interamericana en cultura, y es responsable del diseño y la implementación del Programa Interamericano de Cultura de la OEA.

III. PARTICIPANTES

La Lista de Participantes definitiva se publicó como documento CIDI/CIC/doc. 6/05 rev. 1 y se encuentra disponible en el Portal de Internet.

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A. Sesión Inaugural

La Sesión Inaugural se celebró el día 25 de agosto de 2005 y se inició con una visita guiada del Museo Nacional del Indígena Americano organizada por la Delegación de los Estados Unidos, y seguida por las palabras del Secretario General Adjunto de la OEA, Embajador Albert Ramdin. En su discurso de bienvenida (CIDI/CIC/INF. 9/05), el Embajador Ramdin afirmó que los aportes a la cultura y a la promoción a la diversidad cultural no deben ser vistos como gastos sino como inversiones que redundarán en un mayor desarrollo económico y social, y fomentarán el respeto a los derechos humanos y a la paz. Resaltó, igualmente, la importancia de insertar en la temática de la IV Cumbre de las Américas el tema cultural ya que éste es un eje transversal del desarrollo y contribuye a la cohesión social mediante la generación de empleo y la participación comunitaria. Para finalizar, el Embajador Ramdin reiteró el compromiso de la OEA para continuar facilitando el diálogo y prestando apoyo técnico al tiempo que promueve alianzas cooperativas y una mayor cooperación con gobiernos, organismos internacionales, instituciones financieras internacionales y organizaciones no gubernamentales (ONGs).

B. Primera Sesión Plenaria

1. Aprobación del Temario y Calendario

La Sesión fue presidida por el señor Jaime Nualart, Presidente de la CIC y delegado de México.

Según lo estipulado en el Artículo 19 de la CIC, se puso a consideración y aprobó el Proyecto de Temario y de Calendario de Trabajo, los cuales fueron publicados como documentos CIDI/CIC/doc. 1/05 rev. 1 y CIDI/CIC/doc. 2/05 rev. 2 respectivamente. Este último estableció que las elecciones de las autoridades de la CIC se realizarían el segundo día de la Reunión, dando tiempo suficiente para que las delegaciones realizaran las consultas pertinentes.

El Temario se encuentra en el Anexo 2 del presente Informe.

2. Informe a la Segunda Reunión de la CIC sobre el estado de avance de los compromisos del Plan de Acción de México y las actividades desarrolladas en apoyo a la CIC

Acto seguido, Jaime Nualart, Presidente de la CIC y Delegado de México, Alice Abreu, Directora de la Oficina de Educación, Ciencia y Tecnología (OECT) de la OEA y Secretaría Técnica de la CIC, y Denny Gélinas, Delegado de Canadá y vínculo permanente entre la CIC y las autoridades que están a cargo de las políticas de juventud, cultura y deportes, informaron sobre el cumplimiento a los mandatos ministeriales en cultura y el estado de avance del Plan de Trabajo aprobado durante su pasada reunión. El Informe completo fue publicado como documento oficial de la Reunión, CIDI/CIC/doc. 3/05 y se encuentra en el Anexo 3 del presente Informe.

Se reportó sobre los avances de los Estados Miembros en cumplimiento a los mandatos de la Segunda Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura. Los reportes presentados por los Estados Miembros se recogieron en la publicación CIDI/CIC/INF. 1/05.

El informe recogió, entre otros temas, las labores que la Presidencia y las Autoridades de la CIC y la Secretaría Técnica de la CIC han adelantado en infraestructura de información cultural, cooperación horizontal e interagencial, inclusión de la sociedad civil al proceso ministerial de cultura, el vínculo entre cultura y deportes, y conservación del patrimonio. Igualmente, reporta sobre el uso de los recursos del

Subfondo de Reserva del Fondo Regular de la OEA y que fuesen asignados por la Primera Reunión de la CIC. Los avances reportados en el tema de infraestructura de información cultural, cooperación interagencial y vínculos con la sociedad hacen parte de las presentaciones realizadas durante la Segunda Reunión de la CIC y por consiguiente se reflejan en el presente Informe. En cuanto a la cooperación horizontal, se informó que el segundo taller de transferencia de crítica sobre el programa de México sobre conservación del patrimonio cultural y desarrollo de comunidades se celebraría en México del 19 al 23 de septiembre.

3. Diversidad cultural y desarrollo sustentable

Este panel fue moderado por la Delegación de Canadá y con presentaciones de Brasil, Estados Unidos y Bahamas, este último presentó informe escrito que se publicó como documento informativo CIDI/CIC/Inf. 4/05 y que se encuentra disponible en el portal de Internet.

El delegado de Brasil inició su presentación enmarcando a la cultura en los procesos de desarrollo de la humanidad, los cuales definió a partir de sus objetivos primordiales de respeto y acceso a los derechos humanos fundamentales, incluyendo sus dimensiones individuales, sociales, económicas y culturales. A reglón seguido compartió las estrategias y políticas que el Ministerio de Cultura de Brasil ha implementado para divulgar y afianzar el vínculo entre cultura y desarrollo y avanzar así en una agenda cultural que responda a éstas necesidades. Inicialmente se refirió al tema presupuestario, una de las grandes limitaciones en el cumplimiento de sus tareas, y a la labor de capacitación y sensibilización interna iniciada por el Ministerio de Cultura de Brasil y que, después de 6 años, ha resultado en un aumento de su cartera directa y un incremento en los incentivos fiscales en apoyo de las industrias y programas culturales. Adicionalmente explicó el trabajo que vienen adelantando para enmarcar los programas, acciones y proyectos existentes dentro de una lógica de política pública que, al igual que el Plan Nacional de Cultura, se vienen formulando mediante un proceso participativo con la sociedad civil y grupos de interés.

Para finalizar se refirió a las acciones que adelantan para lidiar con los desafíos de la cultura y el desarrollo, muchos de las cuales se enmarcan en los compromisos adquiridos por los Estados Miembros en el Plan de Acción de México. Se refirió a los instrumentos de fomento y gestión, evaluación y monitoreo de programas, los cuales se pueden resumir en cuatro directrices fundamentales: (i) Promoción de la diversidad y la libertad cultural, incluyendo la descentralización de la inversión; (ii) protección sostenible del patrimonio cultural, es decir el apoyo de actividades económicas vinculadas al patrimonio como mecanismo para asegurar su protección; (iii) incremento del acceso a los bienes culturales y su vínculo con el consumo; (iv) desarrollo de las empresas y sistemas productivos locales en el sector de la cultura.

Respecto a este último punto, compartió varias de las estrategias. Entre otras mencionó (i) el desarrollo de indicadores culturales como paso previo para el establecimiento de la cuenta satélite de cultura. (ii) El fomento y apoyo a las exportaciones de productos culturales locales. (iii) La exención tributaria a las cadenas productivas culturales, mencionando en particular la experiencia piloto en el sector del libro y lectura que ha generado una reducción de la carga tributaria que ha resultado en la reducción del 10% sobre el valor producto final, además del establecimiento, junto con los empresarios, de un fondo destinado al desarrollo de políticas de fomento al sector. (iv) Programas de promoción de micro crédito para el sector cultural con tasas de interés reducidas y dando especial énfasis a sectores de alto riesgo social. Y, por último, (v) el Programa Cultura Viva, que consiste en la creación de puntos de cultura en pequeñas comunidades para el fortalecimiento y disseminación de la cultura local.

Para finalizar la presentación, el delegado de Brasil, reiteró el ofrecimiento de su país para realizar un seminario sobre diversidad cultural en el marco de la OEA y que permita a los Estados Miembros evaluar los caminos a seguir en cumplimiento con los compromisos adquiridos al adoptar la Convención de la UNESCO sobre la Protección de la Diversidad de los Contenidos Culturales y las Expresiones Artísticas.

La delegación de los Estados Unidos centró su presentación en la preservación del patrimonio cultural, un tema que ha sido plasmado en las Declaraciones y Planes de Acción de los Ministros y Altas Autoridades de Cultura del Hemisferio en el ámbito de la OEA y que requiere continuo reconocimiento y acción. Inició mencionando cómo la rica diversidad cultural del hemisferio es la continuación de un desarrollo cultural con siglos de historia y tradición que constituyen un legado permanente e irremplazable y que se manifiesta en lugares, objetos y tradiciones vivas que deben ser reconocidos, preservados y protegidos. Lamentablemente ese patrimonio, agregó, se enfrenta a un constante saqueo, tráfico ilícito y destrucción dejando no sólo pérdidas económicas sino daños inconmensurables, y muchas veces irreversibles, que minan la capacidad de los Estados para educar a su pueblo sobre su propia historia. Adicionalmente reconoció que los bienes culturales son también bienes económicos y mencionó que la preservación adecuada del patrimonio cultural resulta en la generación de empleos de calidad, y en un mayor desarrollo y crecimiento económico.

En ese respecto resumió los dos principales programas que se realizan a través de la Oficina para Asuntos Culturales y Educativos (*Bureau for Educational and Cultural Affairs*) del Departamento de Estado en apoyo a la conservación del patrimonio cultural en las Américas. El primero se enmarca en la aplicación de la Convención de la UNESCO de 1970 sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales. En este espíritu los Estados Unidos han entrado en acuerdos bilaterales con 7 países de las Américas para restringir la importación de bienes culturales obtenidos de manera ilícita y la realización de actividades destinadas a la preservación del patrimonio. El segundo programa es el Fondo de los Embajadores para la Preservación Cultural (*Ambassador's Fund for Cultural Preservation*) que viene funcionando desde el 2001 y mundialmente a patrocinado alrededor de 300 proyectos, 55 en 21 de los Estados Miembros de la OEA, para la preservación del patrimonio y tradiciones culturales materiales e inmateriales.

La delegada complementó la presentación mencionando otros programas que los Estados Unidos realiza en el marco de otras agencias, entre otros incluyó al programa Fulbright, el Programa Internacional de Intercambio de Visitantes (*International Visitors Exchange Program*) e iniciativas que se realizan en el marco de la Academia Nacional de Ciencias (*National Academy of Sciences*), el National Endowment for Humanities, y la Biblioteca del Congreso y que están destinadas a catalogar y proteger lenguas y tradiciones amenazada de extinción.

Para cerrar informó e invitó a la próxima Cumbre sobre Herencia Cultural y Turismo en los Estados Unidos (*U.S. Cultural and Heritage Tourism Summit*) patrocinada por el Comité Presidencial de las Artes y Humanidades (*President's Committee on the Arts and Humanities*) y el Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

La presentación de la delegación de los Estados Unidos fue publicada como documento informativo CIDI/CIC/Inf. 8/05.

Como se mencionó anteriormente, debido a dificultades de último momento la Delegación de las Bahamas no pudo asistir a la Reunión de la CIC y envió el texto de presentación, la cual fue publicada como documento informativo CIDI/CIC/Inf. 4/05. Ésta presenta la perspectiva y los retos que enfrentan los pequeños Estados insulares en el fomento y desarrollo de sus industrias culturales. Entre otros temas menciona cómo la fragmentación geográfica, lingüística, política y social del Caribe y el carácter oral de sus industrias creativas tradicionales obran en su contra y dificultan la obtención de patentes, el acceso a los mercados internacionales y por lo tanto no se reciben los beneficios económicos de la comercialización de sus productos culturales.

Comentarios de los Delegados:

Varias de las delegaciones entre las que se encuentran Colombia, Paraguay, República Dominicana, y Saint Kitts y Nevis hicieron comentarios y preguntas a las presentaciones anteriores y en complemento al tema de desarrollo sustentable y cultura. Cabe mencionar los comentarios de Colombia sobre el proyecto que vienen adelantando con el Consejo Británico y en el marco del Programa de Economía y Cultura del Convenio Andrés Bello (CAB) para desarrollar de una metodología para medir y mapear las industrias creativas que servirá a los gobiernos locales en el diseño de políticas de fomento a sus industrias. Invitó a las delegaciones interesadas a participar en un taller que se realizará en Bogotá a finales del mes de octubre para evaluar la aplicabilidad de esta herramienta y la cual por su flexibilidad y adaptabilidad podría ser aplicada en otros Estados Miembros de la OEA. Adicionalmente, el delegado de Colombia compartió los programas que adelantan para sensibilizar y entrenar a centros de investigación económica y facultades de economía en el campo de economía y cultura y los programas que adelantan en el marco del programa Artes en Desarrollo de la UNESCO como la creación de redes de salas de cine para la distribución y exhibición de cine independiente. Para finalizar, recalcó la importancia que tiene para Colombia el compartir experiencias y creación de redes y centros de pensamiento y estudio para un mejor conocimiento del sector cultural, como la iniciativa de la OEA para crear la Red de Observatorios de Políticas Culturales de las Américas y el Centro Internacional de Promoción de Industrias Creativas que realiza Brasil con el apoyo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). La delegación de Brasil aprovechó la oportunidad para actualizar a los Estados Miembros e informar que se viene profundizando en el tema para evaluar los pasos y acciones a seguir.

Por su parte la delegada de Nicaragua, después de agradecer a los presentadores y reiterar la importancia que tiene para su país la integración de una Red de Observatorios Culturales de las Américas y el establecimiento de acuerdos bilaterales para combatir la importación de bienes culturales ilícitos como los expuestos por la delegación de los Estados Unidos, formalmente planteó la posibilidad de elevar una recomendación a los gobiernos para que en el ámbito de la educación pública sea incluya la enseñanza de por lo menos una lengua amenazadas de extinción.

La Sesión se cerró con comentarios generales de la Delegación de Canadá en su calidad de moderador del panel, que recogieron los principales puntos y aportes de la discusión.

4. Infraestructura de información cultural

a) Marco referencial

La introducción al tema estuvo dividida en dos presentaciones. La primera estuvo a cargo del señor Simon Ellis, Jefe de Cultura, Ciencia y Comunicaciones del Instituto de Estadísticas de la UNESCO, y sirvió como marco conceptual sobre el uso de estadísticas en la elaboración de políticas culturales. La segunda la realizó la señora Alice Abreu, Directora de la Oficina de Educación, Ciencia y Tecnología (OECT) de la OEA y Secretaría Técnica de la CIC, quien se refirió al trabajo que se viene desarrollando en este tema en cumplimiento de los mandatos ministeriales y de la CIC.

Después de hacer una pequeña introducción que incluyó un marco referencial sobre las diversas definiciones de bienes culturales, el señor Ellis prosiguió explicando los objetivos de la UNESCO en cuanto al desarrollo de las estadísticas culturales. Este nuevo enfoque no sólo se limita al impacto económico de la cultura pero incluye el “uso” y “valor” que la sociedad le atribuye, incluyendo su impacto en la vida diaria y su contribución a la cohesión social. Para alcanzar estos objetivos definen y capturan información sobre el comercio cultural -que en promedio estiman asciende al 7% del Producto Interno Bruto (PIB) de los países para tan sólo las industrias culturales y creativas- al igual que encuestas, que muchas veces son parte de los

censos nacionales. El reto está, agregó, en cómo captar los valores culturales a partir de estas encuestas y estadísticas.

Prosiguió compartiendo algunas de las cifras que han recolectado para América Latina y el Caribe, las cuales se publicarán a finales de septiembre de 2005 en el Reporte de la UNESCO sobre Uso y Consumo de Bienes Culturales. Entre otras mencionó que en 2002 la contribución de la región al comercio mundial de bienes culturales básicos se calcula en un 3%, habiendo incrementado en un 1% en el período 1994-2002, mientras que su exportación se estima en 3.0% y la importación de 3.6%.

Para cerrar reiteró los problemas que se presentan en las definiciones de bienes culturales – ¿Cómo se define una antigüedad?; ¿Qué se considera una artesanía?; ¿Cuáles sectores se consideran como industrias creativas?, etc.-, y la necesidad de actualizar los estándares ya que su definición afecta las estadísticas que se generan. Reiteró igualmente, que para que las estadísticas funcionen y sean productivas, deben capturar su valor de tal manera que midan el valor económico y social de la cultura y su contribución en la cohesión social, turismo, etc. En ese sentido recalzó la importancia de delimitar campos de acción, ya que la UNESCO, al igual que la OEA, tiene limitados recursos y responden a las necesidades y prioridades establecidas de los Estados Miembros.

La presentación del señor Ellis se publicó como documento CIDI/CIC/Inf. 10/05

Comentarios de los delegados:

Las delegaciones agradecieron la presentación y reiteraron la importancia de mantener el vínculo entre el Instituto de Estadística de la UNESCO y la CIC. Entre los comentarios de las delegaciones, cabe mencionar la recomendación del delegado de Canadá en el sentido que es imposible llegar a un consenso sobre las definiciones en el área de cultura y que por lo tanto es preferible iniciar la recolección de estadísticas partiendo de unos parámetros preestablecidos, como por ejemplo aquellos ya acordados en el marco de la UNESCO. La delegación de Colombia, por su parte, invitó al Instituto a que los acompañe en el proceso de transferencia de metodología de las cuentas satélite de cultura que vienen realizando en el marco del CAB.

La señora Abreu abrió recordando que los mandatos incluidos tanto en el Plan de Acción de México como el Plan de Trabajo de la Primera Reunión de la CIC aprobaron una serie de iniciativas destinadas a proveer una infraestructura de información cultural para apoyar a los Estados en la construcción de sus sistemas nacionales de información cultural y promover la investigación y la recolección y análisis de estadísticas e información de calidad del sector cultural. Esta infraestructura de información que comprende las iniciativas del Observatorio Interamericano de Políticas Culturales (OIPC), los talleres sobre sistemas de información cultural y las cuentas satélite de cultura permitirían a los Estados contar con información y herramientas para diseñar y evaluar políticas públicas acordes con los retos y las necesidades.

En ese sentido mencionó cómo la OECT, tal y como lo presentó en el Informe a la CIC (CIDI/CIC/doc. 3/05) y lo planteó en la Reunión de las Autoridades de la CIC en marzo de 2004, consideraba que a raíz de la envergadura y costos de los proyectos planteados, esos esfuerzos se deben combinar y complementar de tal forma que se conviertan en un proyecto escalonado destinado a construir una infraestructura de información cultural que recoja los objetivos del planteado OIPC. La señora Abreu inicia su planteamiento refiriéndose a las apreciaciones del Dr. Isar contenidas en el Estudio de Factibilidad del OIPC en el que menciona que a pesar de que en la región existe una infraestructura de información, ésta no es lo suficientemente fuerte como para lograr resultados a partir de la simple interconexión, y prosigue proponiendo que se trabaje en el fortalecimiento de la capacidad de los Estados y creación de alianzas entre organizaciones ya existentes. Siguiendo esa línea de pensamiento, la Dra. Abreu informa a grandes rasgos

las actividades que la OECT ha patrocinado en cumplimiento con los mandatos encomendados y que están destinadas a: (i) fortalecer y crear sistemas de información cultural; (ii) crear alianzas de información, que se inician con la Red de Observatorios Culturales de las Américas; y, (iii) recoger estadísticas culturales, forjando alianzas para que en el marco de la CIC los Estados se informen sobre la labor que organismos como el Instituto de Estadística de la UNESCO, el Convenio Andrés Bello, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Fundación Interamericana para la Cultura y el Desarrollo vienen desarrollando en la cooperación técnica y transferencia de metodologías.

La presentación de la señora Abreu se publicó como documento CIDI/CIC/Inf. 5/05.

b) Sistemas de información cultural

La presentación estuvo a cargo del delegado de México, quien se refirió al Plan de Trabajo de la Primera Reunión de la CIC mediante el cual Canadá, Chile y México realizarían una transferencia tecnológica para compartir sus sistemas de información cultural a tres regiones: el Caribe, el Grupo Andino y MERCOSUR, y Centroamérica, respectivamente. Inició recalando cómo los sistemas de información cultural son una herramienta indispensable para los Estados ya que al construir un flujo de la información ordenada y de calidad apoyan la toma de decisiones y la medición de su impacto, y facilitan la rendición de cuentas en el sector cultural.

Informó sobre la reunión de coordinación que la Secretaría Técnica organizó en junio de 2005 para que los tres países junto con el Convenio Andrés Bello, estudiaran los tres sistemas de información cultural y buscaran objetivos comunes para los Talleres. Esa Reunión concluyó que a pesar de que los tres sistemas fueron concebidos en procesos participativos y funcionan de manera descentralizada, cada uno de ellos responde a necesidades y procesos diferentes que los hacen particulares, y que por consiguiente, no existe un esquema claro que pueda ser tomado como referencia para impartir los Talleres. Por lo tanto, informó, que se consideró que se iniciarían con una encuesta que se estaría enviando a los Estados Miembros y que permitiría, previo al Taller, realizar una evaluación preliminar de la infraestructura existente, incluyendo posibles aliados, y permitiría ajustar los contenidos del Taller. Adicionalmente, informó, que se había considerado pertinente ampliar la invitación a gobiernos locales y entidades académicas.

La delegada de Chile complementó la presentación y recordó que los esfuerzos técnicos tan sólo son posibles en la medida que exista una voluntad política que las genere, impulse y les asigne recursos, siendo este último uno de los grandes limitantes en estos procesos. Por lo tanto recordó, que sin olvidar el área técnica, foros como la CIC deben servir para generar y estimular estos procesos. Recordó que espacios como la CIC son espacios políticos para generar voluntades y recursos.

c) Red de observatorios culturales de las Américas

El señor Hernán Gullo, Jefe de Gabinete de la Secretaría de Gestión de Industrias Culturales de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, y Weidler Guerra Curvelo, Director Ejecutivo del Observatorio del Caribe Colombiano, presentaron las conclusiones de la Reunión de la Red de Observatorios de Cultura de las Américas, celebrada en Washington, D.C., el 24 de agosto de 2005. Dichas conclusiones se publicaron como CIDI/CIC/Inf. 7/05 y se resumen en: (i) Impulsar la creación de una red informal de una asociación libre de observatorios y entidades afines intitulada Red Interamericana de Observatorios de Políticas Culturales; (ii) Constituir un Comité de Gestión a efectos de discutir la estructura definitiva de la Red; (iii) Solicitar a la OEA actuar como secretaría técnica de la Red hasta el momento en que se fije la estructura de la misma; (iv) Realizar una serie de actividades iniciales, entre las que se incluye realizar una encuesta de los observatorios existentes, promover la cooperación con otras organizaciones internacionales y establecer una alianza entre la Federación Internacional de los Consejos de las Artes y Agencias Culturales (FICAAC) y la OEA para constituir un capítulo interamericano dentro de la federación

con el objetivo de compartir metodologías de información e investigación comparadas. Por último, solicitaron a la CIC su apoyo para constituir la Red.

Comentarios de los delegados:

La iniciativa fue acogida por las delegaciones e incluida entre los Acuerdos alcanzados por la Segunda Reunión de la CIC publicados como documento CIDI/CIC/doc. 7/05.

d) Cuentas satélite

El delegado de Colombia expuso la experiencia de su país en el establecimiento de la cuenta satélite de cultura y el trabajo que vienen realizando, con el apoyo del Convenio Andrés Bello (CAB) y el BID, en la elaboración de un modelo metodológico de transferencia y el trabajo que se viene realizando con Chile y el CAB en el establecimiento de la cuenta satélite de Chile y posterior aplicación a otros países de la región. Después de hacer un recuento de los antecedentes y objetivos, todos ellos enmarcados en los lineamientos de política orientados a permitir la sostenibilidad del Plan Nacional de Cultura de Colombia 2001 – 2010, prosiguió explicando las industrias y actividades culturales que abarca, al igual que objetivos y resultados esperados. Entre otros resultados, mencionó que las cifras arrojadas hasta el momento permiten realizar un análisis por actividad productiva para determinar su relevancia en la dinámica económica, incluyendo el análisis de oferta y demanda, la utilización, importación, exportación y consumo de productos culturales y sus derivados, y el comportamiento de un producto o una actividad. Adicionalmente mencionó el trabajo complementario basado en datos contenidos en encuestas y que no hacen parte del Sistema de Cuentas Nacionales.

La delegada de Chile complementó la presentación y afirmó cómo a partir de la voluntad política de los Estados del MERCOSUR se inició un proceso de concertación a nivel chileno que fue definitivo para poner en marcha la cuenta satélite de cultura en Chile, la cual ya ve sus primeros logros en la Cartografía Cultural de Chile, la Caracterización de los Trabajadores Culturales, el Anuario de Cultura y Tiempo Libre. Para finalizar agradeció el apoyo que ha recibido de Colombia y del CAB.

El señor Pedro Querejazu del CAB hizo un recuento del apoyo que vienen prestando a los países para el establecimiento de las cuentas satélite y los programas que viene adelantando, los laboratorios de indicadores sociales y culturales y los estudios para la medición económica del patrimonio, tanto material como inmaterial, incluyendo módulos de medición de las fiestas tradicionales. Acto seguido informó sobre el Acuerdo que tienen con el BID para la transferencia de metodología con cuatro y medio años de duración que consta de 3 etapas (i) elaboración de la metodología de Colombia y su aplicación y perfeccionamiento a Chile (ii) implementación de esa metodología en otros países en los que ya se han iniciado estudios de economía y cultura (iii) instalación de la cuenta en otros países de la región.

El BID y la Fundación Interamericana para la Cultura y el Desarrollo complementaron las presentaciones y manifestaron su interés en seguir apoyando y aportando en esta iniciativa.

C. Segunda Sesión Plenaria

1. Aportes de la sociedad civil

La delegada de Chile hizo una presentación sobre los aportes de la sociedad civil al proceso ministerial de cultura, y en especial con respecto a los resultados del Taller de Consulta realizado en Chile previa la Segunda Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura y las recomendaciones que la sociedad civil elevó a los Ministros en México. Instó a los Estados a compartir sus comentarios sobre las recomendaciones y solicitó a la Secretaría Técnica mantener abierto el Foro Virtual que se tiene para dicho propósito. De igual manera reiteró la importancia de mantener y estrechar estos lazos de consulta y discusión con la sociedad civil.

Comentarios de los delegados:

La delegación de la República Dominicana manifestó la importancia de mantener un amplio proceso de consulta abierto, mientras que la delegación de México recalcó que el éxito de dichos procesos depende de la efectividad de la convocatoria. Con referencia a mecanismos para incentivar la participación de la sociedad civil, la delegación de Brasil recalcó la importancia que representa el compartir en el proceso de toma de decisiones y sugirió que los Estados Miembros compartieran las estrategias que vienen realizando en este sentido.

2. Cooperación interagencial: Fundación Interamericana para la Cultura y el Desarrollo

El señor David Atkinson, Director Ejecutivo de la Fundación Interamericana de Desarrollo se invitó a participar en la CIC en cumplimiento con el Plan de Acción de México relacionado con el seguimiento que la CIC le debía hacer a la creación de la Fundación con miras a establecer posibles áreas de cooperación. El señor Atkinson, después de agradecer la invitación, informó que la Fundación esta constituida en los Estados Unidos como una organización sin ánimo de lucro y se encuentra constituyendo su Junta Honoraria, la que idealmente debe contar con representatividad hemisférica. Informó, igualmente sobre el capital semilla que ha aportado el BID en efectivo y en especie para los primeros años y la necesidad de que los primeros proyectos demuestren la capacidad de gestión e impacto de la Fundación. En ese sentido comentó que se encuentran preparando un plan de negocios, pero que entre una de las prioridades seguramente se encontrarán las cuentas satélites de cultura. Añadió que sólo demostrando resultados la Fundación podrá garantizar fondos adicionales de donantes. En ese sentido solicitó el apoyo de la CIC y de los Estados Miembros de la OEA.

Comentarios de los delegados:

Las delegaciones recibieron con entusiasmo la constitución de la Fundación y estuvieron de acuerdo sobre la necesidad de establecer prioridades claras, productos concretos y resultados rápidos. Las delegaciones de Brasil, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Colombia y México mencionaron la que sería muy valioso para los trabajos que se vienen realizando en cultura en el hemisferio la constitución de un fondo de cultura en el seno del BID. Por su parte el Representante del BID recordó cómo en los últimos 30 años se han cambiado las prioridades y enfoques en materia de desarrollo y que áreas como desarrollo social y desarrollo sustentable no eran prioritarias. Continuó mencionando los avances en cultura y economía como herramientas para demostrar el retorno económico y social que tienen las inversiones en materia de cultura.

3. Resoluciones y Acuerdos alcanzados por la Segunda Reunión de la CIC

a) Acuerdos de la Segunda Reunión de la CIC

Con el objeto de llegar a algunos acuerdos sobre las líneas de acción prioritarias para continuar el trabajo de la CIC, el Presidente solicitó a las delegaciones poner sobre la mesa aquellos temas y actividades que consideraran relevantes. Hubo acuerdo en que desde la Tercera Cumbre de las Américas realizada en Quebec en el 2001 se ha logrado construir un diálogo interamericano en materia de cultura que ha permitido avanzar en temas de interés común y que como siguiente paso es conveniente concertar un enfoque más focalizado y buscar un mayor impacto mediante el trabajo coordinado con agencias internacionales y otras entidades de gubernamentales.

En ese respecto se mencionó la importancia de seguir con las actividades ya programadas, especialmente los seminarios sobre sistemas de información cultural, y focalizar esfuerzos en las prioridades establecidas en las ministeriales Cartagena y México. Entre las tareas prioritarias mencionadas se encuentran: (i) la infraestructura de información cultural, incluyendo el fomento de profesionales dedicados al análisis económico del sector; (ii) las políticas culturales; (iii) el fomento a las industrias culturales y creativas; (iv) la preservación y uso sustentable del patrimonio material e inmaterial, incluyendo el turismo cultural y fortalecimiento de los mecanismos de cooperación en materia de tráfico ilícito de bienes culturales; (v) la diversidad cultural; y, (vi) la inclusión de los grupos vulnerables en las políticas culturales.

Se resaltó la necesidad de apoyar a los Estados que cuentan con un menor desarrollo de políticas y programas en el sector cultura, y se reiteró el valor del Portafolio Permanente Consolidado de Cultura como mecanismo para compartir experiencias, la necesidad de seguir fortaleciendo la cooperación interagencial e importancia de fomentar la participación de la sociedad civil. En este último tema, Brasil ofreció realizar el próximo diálogo con la sociedad civil previa a la Reunión de Ministros y contribuir así con la experiencia de la segunda edición del Foro Cultural Mundial.

La delegación de Brasil sugirió dos instrumentos para viabilizar el intercambio de experiencias entre los países. El primero sería una comunidad virtual y que permitiría a los expertos en cada una de las áreas prioritarias mencionadas establecer una relación de trabajo e intercambiar información. El segundo, sería una oficina rotativa dirigida a recoger las tecnologías, las directrices y los resultados de los proyectos en los mismos temas en los países de la región. Brasil se puso a disposición para trabajar en esta segunda sugerencia y empezar a experimentar con formatos para recoger la información y analizar la información.

La delegación observadora del CARICOM comentó sobre la importancia que dichas prioridades tienen para el Caribe y dio especial atención, entre otros, a la infraestructura de información cultural, al desarrollo de políticas culturales, y al fomento a las industrias creativas y culturales para fortalecer sus economías a la vez que las hacen más flexibles a la influencia externa de la economía global. En ese respecto, compartió los resultados de la Reunión Internacional para Revisar la Implementación del Programa de Acción en Desarrollo Sostenible para Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (*International Meeting to Review the Implementation of the Programme of Action for the Sustainable Development of Small Island Developing States*) celebrada en las Islas Mauricio. Para finalizar resaltó la importancia que tiene para el CARICOM fortalecer el diálogo con la CIC e hizo un llamado para que se realice una labor de cabildeo y sensibilización de la importancia de la cultura y de la inversión en el sector.

Para complementar las presentaciones temáticas, la Secretaría Técnica, se refirió al tema presupuestal y en especial al reporte sobre el uso de los Recursos del Subfondo d Reserva aprobado por la Primera Reunión de la CIC e incluido en el Informe a la Segunda Reunión de la Comisión Interamericana

de Cultura (CIC) sobre el Estado de Avance de los compromisos del Plan de Acción de México y las actividades desarrolladas en apoyo a la CIC, CIDI/CIC/doc. 3/05.

Los acuerdos y ofrecimientos realizados se recogieron en el documento CIDI/CIC/doc. 7/05, los Acuerdos alcanzados por la Segunda Reunión de la CIC, en el que se insta a las Autoridades de la CIC la elaboración de un nuevo Plan de Trabajo 2005-2007, al igual que una propuesta de presupuesto y buscar una sede para la Tercera Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autorices de Cultura a celebrese en 2006.

b) Propuestas de la CIC a la Declaración y al Plan de Acción de la IV Cumbre de las Américas:

Las delegaciones de Canadá y México presentaron un párrafo sobre la importancia de la diversidad cultural para el anteproyecto de Declaración de mar del Plata (CIDI/CIC/doc.5/06), el cual fue considerado durante la Segunda Sesión Plenaria. Se acordó crear un Grupo de Trabajo para discutir este lenguaje, el cual estuvo integrado por las delegaciones de Brasil, Canadá, Estados Unidos, Honduras y Paraguay y presentado nuevamente a la Plenaria para su consideración. El texto final de párrafo a ser elevado al Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres (GRIC) se consideró y aprobó como Resolución de la CIC, publicada como CIDI/CIC/Res. XXX/05.

Con relación a la inclusión de un lenguaje para el Plan de Acción de la Cumbre, se solicitó a las autoridades trabajar en este sentido.

4. Tercera Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura

En vista que no hubo un ofrecimiento de sede para la Tercera Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura propuesta para 2006, se solicitó a las Autoridades de la CIC realizar consultas con los Estados Miembros en este sentido.

5. Elección de Presidente y de Vicepresidentes de la CIC

Al considerar el tema, la delegación de Brasil tomó la palabra para felicitar la delegación de México por su liderazgo desde la presidencia de la CIC y nominó a Canadá para la Presidencia de la CIC para el período 2005-2007. Canadá fue elegido por aclamación.

Para las Vicepresidencias, la delegación de los Estados Unidos nominó a Brasil; México postuló a los Estados Unidos; Saint Kitts y Nevis postuló a Jamaica; y, Colombia, con el respaldo de Nicaragua, nominaron a Guatemala. Por común acuerdo, los Estados Miembros deciden que la Primera Vicepresidencia sea compartida entre Brasil y Guatemala, mientras que la Segunda Vicepresidencia se comparta en los Estados Unidos y Jamaica.

El Presidente saliente, Jaime Nualart, a la vez que felicitó al delegado de Canadá por su elección como Presidente de la CIC para el período 2005-2007, agradeció la confianza que le fue depositada por los Estados Miembros como Primer Presidente de la CIC al igual que el apoyo suministrado por la Secretaría General de la OEA y demás autoridades de la CIC.

VI. ANEXOS

Anexo 1	Lista de documentos	CIDI/CIC/doc. 4/05
Anexo 2	Temario	CIDI/CIC/doc. 1/05 Rev. 1
Anexo 3	Informe a la Segunda Reunión de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC) sobre el Estado de Avance de los compromisos del Plan de Acción de México y las actividades desarrolladas en apoyo a la CIC (Informe presentado por la Presidencia de la CIC y la Oficina de Educación, Ciencia y Tecnología de la OEA)	CIDI/CIC/doc. 3/05
Anexo 4	Resolución	CIDI/CIC/RES. 3/05
Anexo 5	Acuerdos	CIDI/CIC/doc. 7/05

SEGUNDA REUNIÓN DE LA
COMISION INTERAMERICANA DE CULTURA
25 y 26 de agosto de 2005
Washington, D.C.

OEA/Ser.W/XIII.5.2
CIDI/CIC/doc.4/05
26 agosto 2005
Original: textual

LISTA DE DOCUMENTOS REGISTRADOS POR
LA SECRETARÍA AL 26 DE AGOSTO DE 2005

Número de documento	Título^{1/}	Idiomas^{2/}
<u>Resoluciones adoptadas</u>		
CIDI/CIC/RES.3/05 CIDI01531	APROBACIÓN DEL TEXTO SOBRE CULTURA PARA SU INCLUSIÓN EN LA DECLARACIÓN DE MAR DEL PLATA DE LA IV CUMBRE DE LAS AMÉRICAS (Adoptada en la segunda sesión plenaria celebrada el 26 de agosto de 2005)	E S F P
<u>Documentos Oficiales</u>		
CIDI/CIC/doc.1/05 Rev. 1 CIDI01545	TEMARIO	E S F P
CIDI/CIC/doc.2/05 Rev. 1 CIDI01546	CALENDARIO	E S F P
CIDI/CIC/doc.3/05 CIDI01509	INFORME A LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE CULTURA (CIC) SOBRE EL ESTADO DE AVANCE DE LOS COMPROMISOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE MÉXICO Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN APOYO A LA CIC	E S F P
CIDI/CIC/doc.4/05 CIDI01510	LISTA DE DOCUMENTOS REGISTRADOS POR LA SECRETARÍA AL 26 DE AGOSTO DE 2005	TEXTUAL
CIDI/CIC/doc.5/05 CIDI01511	PARAGRAPH ON THE IMPORTANCE OF CULTURAL DIVERSITY FOR THE PRELIMINARY DRAFT DECLARATION OF MAR DEL PLATA (Presented by the delegations of Canada and Mexico)	E S F P

¹. El título del documento se registra en el idioma original
². E = English, S = Español, F = Français P = Português

CIDI/CIC/doc.6/05 rev. 1 CIDI01525	LISTA DE PARTICIPANTES / LIST OF PARTICIPANTS (Versión Final / Final Version)	TEXTUAL
CIDI/CIC/doc.7/05 CIDI01518	ACUERDOS	E S F P
CIDI/CIC/doc.8/05 CIDI01519	PROYECTO DE RESOLUCIÓN: APROBACIÓN DEL TEXTO SOBRE CULTURA PARA SU INCLUSIÓN EN LA DECLARACIÓN DE MAR DEL PLATA DE LA IV CUMBRE DE LAS AMÉRICAS	E S F P

Documentos Informativos

CIDI/CIC/INF.1/05 CIDI01512	COMPROMISOS NACIONALES INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE MÉXICO NATIONAL COMMITMENTS INCLUDED IN THE PLAN OF ACTION OF MEXICO	TEXTUAL
CIDI/CIC/INF.2/05 CIDI01513	PORTAFOLIO PERMANENTE DE PROGRAMAS CONSOLIDADOS EN CULTURA (Última actualización, agosto de 2004)	E S - -
CIDI/CIC/INF.3/05 CIDI01514	REUNIÓN DE LA RED DE OBSERVATORIOS CULTURALES DE LAS AMERICAS	E S - -
CIDI/CIC/INF.4/05 CIDI01515	PRESENTATION BY THE DELEGATION OF THE BAHAMAS ON: CULTURAL DIVERSITY AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT, CULTURAL ENTERPRISES, CHALLENGES FACED BY CULTURAL INDUSTRIES, AND PRESERVATION OF CULTURAL HERITAGE (Presented at the First Plenary Session held on August 25, 2005)	TEXTUAL
CIDI/CIC/INF.5/05 CIDI01517	INFRAESTRUCTURA DE INFORMACIÓN CULTURAL: OBSERVATORIO INTERAMERICANO DE POLÍTICAS CULTURALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS ESTADOS PARA RECOGER, CATALOGAR Y PROCESAR LA INFORMACIÓN Presentación de la Directora de la Oficina de Educación, Ciencia y Tecnología de la OEA,	E S

Alice Abreu, con ocasión de la Segunda Reunión de la CIC

CIDI/CIC/INF.6/05
CIDI01520

LA EXPERIENCIA DE COLOMBIA CON SU CUENTA SATÉLITE DE CULTURA
Presentación del Delegado de Colombia ante la CIC, Luis Armando Soto Boutin

E S

CIDI/CIC/INF.7/05
CIDI01521

ACUERDOS DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA RED DE OBSERVATORIOS CULTURALES DE LAS AMERICAS
Presentación realizada por Hernán Gullo, Jefe de Gabinete de la Subsecretaría de Gestión e Industrias Culturales de la Secretaría de Cultura de Buenos Aires, y Weidler Guerra Curvelo, Director Ejecutivo del Observatorio del Caribe Colombiano, en representación de la Red

E S

CIDI/CIC/INF.8/05
CIDI01522

U.S. SUPPORT FOR CULTURE HERITAGE IN THE AMERICAS
Presentation made by Maria Papageorge Kouroupas, Executive Director, Cultural Heritage Center, U.S. Department of State

TEXTUAL

CIDI/CIC/INF.9/05
CIDI01547

REMARKS BY AMBASSADOR ALBERT R. RAMDIN, ASSISTANT SECRETARY GENERAL, ORGANIZATION OF AMERICAN STATES, AT THE OPENING OF THE SECOND MEETING OF THE INTER-AMERICAN COMMITTEE ON CULTURE

E S F P

CIDI/CIC/INF.10/05
CIDI01523

STATISTICS AND CULTURAL POLICY
Presentation made by Simon Ellis, Head of Culture Science and Communications, UNESCO Institute for Statistics

TEXTUAL

SEGUNDA REUNIÓN DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA DE CULTURA
25 y 26 de agosto de 2005
Washington, D.C

OEA/Ser.W/XIII.5.2
CIDI/CIC/doc.1/05 Rev. 1
25 agosto 2005
Original: español

TEMARIO

(Aprobado en la primera sesión plenaria celebrada el 25 de agosto de 2005)

1. Consideración y aprobación del proyecto de temario y proyecto de calendario de trabajo
2. El estado de avance del Plan de Acción de México y de la resolución adoptada por la Primera Reunión de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC)
 - Indicadores culturales, sistemas de información cultural y Observatorio Interamericano de Políticas Culturales (OIPC)
 - Cooperación horizontal
 - Promoción de la diversidad cultural
 - Conservación del patrimonio cultural
 - Cultura y deportes
3. Aportes de la sociedad civil y los organismos internacionales al Plan de Acción de México:
 - Sociedad Civil: Discusión y análisis - Lineamientos para la revisión y consideración de las recomendaciones de la Sociedad Civil a la Segunda Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura (REMIC-II/doc. 5/04).
 - Cooperación Interagencial: Presentación, análisis y definición de áreas de colaboración y mecanismos de trabajo con la Fundación Interamericana para la Cultura y el Desarrollo
(Nota: Los aportes específicos de las agencias y organismos internacionales se harán en los temas correspondientes del numeral 2)
4. Discusión y análisis de temas centrales

El objetivo central de esta Sesión es el análisis y la discusión de acciones concretas a ser incorporadas al Plan de Trabajo de la CIC (2005-2007) en apoyo a los ejes temáticos de la Ministerial de México

 - Marco conceptual: la indivisibilidad de la cultura y el desarrollo
 - Fomento a las micro, pequeña y medianas empresas culturales y creación de oportunidades de empleo en el sector cultural
 - Retos que enfrentan las industrias culturales

5. Discusión y decisión de acciones a futuro
 - Propuestas de la CIC a la Declaración y al Plan de Acción de la IV Cumbre de las Américas
 - Plan de Trabajo de la CIC
 - Sede y fecha de la próxima Reunión de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura, así como adopción de los temas que serían considerados en dicha Reunión

6. Consideración y aprobación del plan de trabajo de la CIC y sus resoluciones

SEGUNDA REUNIÓN DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA DE CULTURA
25 y 26 de agosto de 2005
Washington, D.C.

OEA/Ser.W/XIII.5.2
CIDI/CIC/doc.3/05
23 de agosto 2005
Original: español

INFORME A LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA DE CULTURA (CIC)
SOBRE EL ESTADO DE AVANCE DE LOS COMPROMISOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE
MÉXICO Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN APOYO A LA CIC

Washington, D.C., 25 y 26 de agosto de 2005

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA CIC, JAIME NUALART DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE MÉXICO, SOBRE EL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA SEGUNDA REUNIÓN INTERAMERICANA DE MINISTROS Y MÁXIMAS AUTORIDADES DE CULTURA

1. Declaración de México	1
2. Plan de Acción de México	2
3. Compromisos Nacionales	2
4. Sociedad Civil.....	2
5. Fundación Interamericana para la Cultura y el Desarrollo	3
6. Observatorio Interamericano de Políticas Culturales	3
7. Estrategia de Cooperación Horizontal	4

II REPORTE DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (OECT) DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS OEA A LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE CULTURA

1. Reporte de Compromisos Nacionales en contenidos en el Plan de Acción de México.....	5
2. Labores de la Oficina de Educación, Ciencia y Tecnología de la OEA, en su calidad de Secretaría Técnica de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC)	6
3. Infraestructura de Información Cultural	6
a. Sistemas de información cultural	7
b. Observatorio Interamericano de Políticas Culturales (OIPC)	7
c. Cuentas satélite de cultura.....	9
4. Cooperación	9
a. Estrategia de cooperación horizontal:	9
b. Cooperación Interagencial	11
c. Participación de la sociedad civil.....	11
5. Conservación del Patrimonio Cultural.....	12
6. Cultura y Deportes.....	12
7. Reporte sobre el uso de los Recursos del Subfondo de Reserva del Fondo Regular aprobado por la Primera Reunión de la CIC	13
8. Consideraciones finales	13

ANEXOS

Anexo 1	Uso de Excedentes de Recursos del Subfondo de Reserva del Fondo Regular para Inversiones de Capital y Cumplimiento de los Mandatos de la OEA
---------	--

INTRODUCCIÓN

El presente informe a la Segunda Reunión de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC) consta de dos reportes el del Presidente de la CIC, Jaime Nualart del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México (CONACULTA) y el de la Oficina de Educación, Ciencia y Tecnología (OECT) de la OEA en su calidad de Secretaría Técnica de la CIC. Este segundo informe, incluye, un aparte sobre cultura y deportes suministrada por Canadá en su calidad de vínculo permanente entre las autoridades que están a cargo de las políticas de juventud, cultura y deportes en los Estados Miembros

I INFORME DEL PRESIDENTE DE LA CIC, JAIME NUALART DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE MÉXICO, SOBRE EL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA SEGUNDA REUNIÓN INTERAMERICANA DE MINISTROS Y MÁXIMAS AUTORIDADES DE CULTURA

La creación de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC), en cumplimiento de una de las áreas prioritarias del Plan de Acción de Cartagena de Indias, obedeció a la necesidad de contar con un órgano permanente de comunicación y coordinación entre las autoridades de cultura y cómo órgano responsable de construir el diálogo intergubernamental interamericano para dar seguimiento a los mandatos de las Cumbres de las Américas y a los acuerdos tomados en las reuniones ministeriales. Como es del conocimiento de todos, en la I Reunión de la CIC, se eligió a las autoridades de la CIC, recayendo la Presidencia en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) de México.

De esta I Reunión de la CIC a la Segunda Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura, realizada en la ciudad de México, los días 23 y 24 de agosto de 2004, se efectuaron dos Reuniones de Planeación en marzo y julio de 2004, con el fin de revisar el cumplimiento del Plan de Trabajo de la CIC y de los compromisos de la Primera Reunión Ministerial (Cartagena de Indias, Colombia), y de planear la Segunda Reunión Ministerial. Asimismo, en marzo de 2005 se realizó una Reunión de Planeación de Autoridades de la CIC, con el propósito de planear la Segunda Reunión de la Comisión, así como revisar el estado que guardan los compromisos acordados en los encuentros ministeriales.

En virtud de lo anterior, es menester presentar un informe de seguimiento de los compromisos del Plan de Acción de México, resultado de la Segunda Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura, realizada en la ciudad de México, los días 23 y 24 de agosto de 2004, cuyas discusiones giraron en torno a la interrogante ¿Qué lugar ocupa la cultura en los procesos de desarrollo social e integración económica en nuestro Hemisferio?

1. Declaración de México

La necesidad de fortalecer el diálogo sobre diversidad cultural de la *Declaración de Cartagena de Indias*, fue retomada en la *Declaración de México*, en tanto es esencial para la promoción de un crecimiento económico con equidad para reducir y combatir la pobreza, y condición indispensable para el desarrollo social. En este mismo tenor, en la *Declaración de México* se hizo énfasis en la promoción de una mayor cooperación entre gobiernos, la sociedad civil y el sector privado, a fin de desarrollar nuevas y dinámicas políticas y programas culturales para promover la diversidad de expresiones culturales del hemisferio, maximizando los beneficios de la globalización y mitigando sus efectos negativos en la preservación y promoción de la diversidad cultural en las Américas.

En esta misma línea, se subrayó el interés de los países del hemisferio en promover un diálogo regional en torno a las negociaciones del anteproyecto de Convención para la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, acordado en la Tercera Reunión Intergubernamental de Expertos, que se prevé adoptar en la 33ª Conferencia General de la UNESCO, en octubre próximo. A este respecto, en el marco de las reuniones intergubernamentales de este organismo se dieron encuentros informales del GRULAC para discutir posiciones comunes y, asimismo, se realizaron consultas a nivel bilateral.

En este contexto, en la *Declaración de México* se hace referencia a los tres grandes ejes temáticos sobre los que se basaron los análisis y debates de la Segunda Reunión Ministerial, considerando que la diversidad cultural es un tema transversal de dichos tópicos, a saber: 1) la cultura como generadora de crecimiento económico, empleo y desarrollo; 2) los retos a los que se enfrentan las industrias culturales; y 3) la cultura como instrumento de cohesión social y combate contra la pobreza.

En el primero, se concluyó la necesidad de establecer indicadores que permitan vincular las políticas culturales con políticas económicas, sociales y fiscales, así como fortalecer alianzas nacionales, regionales y con organismos internacionales. En el segundo eje, establecer y formular legislaciones y políticas para promover las industrias culturales, fortalecerlas y volverlas más competitivas; y, en cuanto al último tema, la necesidad de desarrollar políticas o programas orientados a disminuir la pobreza y crear oportunidades de empleo, así como establecer alianzas con la sociedad civil para promover iniciativas al respecto, lo que permite reconocer una vez más su papel en el diálogo ministerial como instrumento útil para identificar necesidades y propuestas de cooperación, así como mecanismo de consulta.

2. Plan de Acción de México

A un año de la celebración de la Segunda Reunión Ministerial, es prematuro emitir juicios en cuanto a los logros del *Plan de Acción de México*. Sin embargo, se han dado avances sustantivos en las diversas iniciativas acordadas por los ministros y autoridades de cultura.

Tratando de resaltar las iniciativas que han registrado avances desde la Segunda Reunión Ministerial, a continuación se hará una breve presentación de las mismas, a reserva de que a lo largo del encuentro, y como se podrá apreciar en la agenda de trabajo, en su momento se abordarán con mayor detalle.

3. Compromisos Nacionales

Con la finalidad de estar en posibilidad de presentar un informe en esta Segunda Reunión de la CIC, en mi calidad de Presidente de la Comisión solicité información sobre los avances que sus países han realizado en el marco de los compromisos nacionales establecidos en el *Plan de Acción de México*, como son: la realización de estudios para analizar el impacto económico de la cultura; desarrollo de indicadores culturales para medir la contribución de la cultura al desarrollo económico y social de los países del hemisferio, en particular respecto a la lucha contra la pobreza y la generación de empleo; instrumentación de proyectos piloto de cooperación horizontal orientados a construir capacidades administrativas y comerciales; capacitación de profesionales dedicados a la conservación del patrimonio y la aplicación de la ley, a nivel nacional y regional; diseño e implementación de políticas o programas públicos orientados a educar y promover la comprensión de nuestros pueblos sobre los beneficios de la propiedad intelectual; entre otros.

Sobre el particular, se recibieron informes de 9 países, sobre los que dará cuenta la Secretaría Técnica más adelante.

4. Sociedad Civil

Agradecemos muy sinceramente el destacado papel de Chile, tanto en la organización del Taller de Consulta a la Sociedad Civil realizado en Santiago de Chile, en julio de 2004, así como moderando, a través de su delegada ante la CIC, la Sra. Pilar Entrala, el Foro Virtual sobre el documento “Perspectivas de la sociedad civil a la Segunda Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura”, que será presentado y enriquecido durante esta Reunión.

5. Fundación Interamericana para la Cultura y el Desarrollo

De acuerdo con la encomienda a la CIC (con el apoyo de la Secretaria Técnica), de dar seguimiento al establecimiento de la Fundación Interamericana para la Cultura y el Desarrollo del BID, con miras a determinar posibles áreas de cooperación, en la Reunión de Autoridades de la CIC, que tuvo lugar en Washington en marzo pasado, se tuvo la oportunidad de conocer con mayor detalle información acerca de la misión, estructura y financiación de la Fundación para los próximos tres años. Se nos informó que durante su fase inicial buscará financiar estudios sobre indicadores culturales que cuantifiquen el aporte de la cultura al PIB, así como proyectos para desarrollar cuentas satélites. Se comentó, asimismo, sobre un acuerdo suscrito con el Convenio Andrés Bello para compartir con otros Estados de la región la experiencia de Chile y Colombia con sus cuentas satélites, así como sobre la iniciativa del Observatorio Interamericano de Políticas Culturales (OIPC), que podría ser objeto de financiación por parte de la Fundación y del BID. Se planteó la importancia de vincular los proyectos de la Fundación con las políticas y prioridades culturales de los Estados Miembros. Por último, se propuso que la CIC, posiblemente a través de su Presidente, formase parte del Comité Asesor de la Fundación, tema a ser abordado en esta reunión.

6. Observatorio Interamericano de Políticas Culturales

Entre las iniciativas que deseamos materializar y que ha sido tema de análisis en las dos reuniones ministeriales, se encuentra la del Observatorio Interamericano de Políticas Culturales (OIPC). Es menester destacar que, no obstante los cambios en la OEA, que no permitieron avanzar como se hubiera deseado en este punto, se acordaron otras líneas de acción en la mencionada Reunión de Autoridades de la CIC de marzo pasado, en la que se instruyó a la Secretaría a adelantar las gestiones necesarias para conformar una red entre los observatorios de políticas culturales existentes en el Hemisferio. A este respecto, se convocó el día de ayer a una primera reunión de la Red de Observatorios de Políticas Culturales de las Américas, a fin de crear un espacio inicial de trabajo para que organizaciones con objetivos comunes, como son los 6 observatorios identificados en el hemisferio, entraran en contacto e intercambiaran información sobre los temas que abordan, metodologías de trabajo, recursos disponibles, así como mecanismos de colaboración y posibles vínculos con la CIC y el futuro OIPC.

Asimismo, se trató el tema de los Sistemas de Información Cultural como un primer paso en la construcción de una infraestructura regional de información cultural, y la disponibilidad de compartir experiencias que contribuyan a la creación y fortalecimiento de observatorios en otros países. Cabe señalar que en Washington, en junio de 2005, se realizó una reunión de planeación de los talleres sobre sistemas de información cultural que se impartirán en la región, compromiso acordado en la Primera Reunión de la CIC, en el que México, Canadá y Chile, así como el Convenio Andrés Bello, ofrecieron talleres subregionales en la materia, a fin de comparar los sistemas de los tres países, definir una plataforma común y determinar objetivos y acciones a seguir.

La Secretaría Técnica informará sobre los resultados y acuerdos de estos encuentros más adelante.

7. Estrategia de Cooperación Horizontal

En cuanto a la encomienda a la Secretaría General de la OEA para que continúe fortaleciendo la Estrategia de Cooperación Horizontal y siga actualizando el Portafolio Permanente de Programas Consolidados en Cultura, se concretó el seminario *Proyectos Integrales de Conservación y Desarrollo de Comunidades*, organizado por México del 19 al 23 de septiembre de 2005, que persigue como objetivo analizar la problemática de conservación del patrimonio cultural a nivel local en América Latina y el Caribe y definir estrategias de participación comunitaria en la identificación de problemas locales de conservación del patrimonio.

En lo que concierne al *Taller sobre Programa de Rescate de la Producción Artesanal Indígena y Tradicional de Honduras (PROPAITH)*, existe interés por parte de ese país en llevarlo a cabo, sobre lo cual se confirmará en su oportunidad.

Finalmente, me permito agradecer profundamente el honor que ha sido para México presidir la Comisión Interamericana de Cultura los dos últimos años, así como haber sido sede de la Segunda Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura.

Dependerá de los trabajos de esta reunión, el camino que todos los países de la región tracemos en materia cultural para el siguiente bienio, que nos permita dar pasos firmes y avanzar en una agenda de cooperación cultural americana.

Jaime Nualart
Presidente de la CIC
Consejo Nacional para la Cultura y
las Artes de México

II REPORTE DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (OECT) DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS OEA A LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE CULTURA

La OECT en calidad de Secretaría Técnica de las Reuniones Interamericanas de Ministros y Altas Autoridades de Cultura y de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC) se complace presentar el siguiente informe que recoge las actividades realizadas en cumplimiento al Plan de Acción de México y un reporte de los avances en las iniciativas aprobadas durante la Primera Reunión de la Comisión Interamericana de Cultura realizada en Ciudad de México en 2003.

1. Plan de Acción de México

El documento CIDI/CIC/Inf.1/05 titulado “Compromisos Nacionales Incluidos en el Plan de Acción de México”, y sus Anexos, si los hubiere, recoge los reportes presentados por los Estados Miembros de la OEA. Al cierre de este Informe se incluyen los reportes de Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, Honduras, México, Perú, y República Dominicana

Los compromisos nacionales contenidos en el Plan de Acción de México establecen:

1. “Los Estados realizarán estudios para analizar el impacto económico de la cultura, en áreas tales como la industria musical y el turismo cultural asociado al patrimonio cultural, los festivales y las artes, entre otras, y entregarán estos estudios a la CIC. La CIC debe reportar los resultados de estos estudios en la Tercera Reunión de Ministros de Cultura con recomendaciones sobre actividades de cooperación interamericana en este campo.
2. Los Estados trabajarán en el desarrollo de indicadores culturales que puedan medir la contribución de la cultura al desarrollo económico y social de los países del hemisferio, en particular respecto a la lucha contra la pobreza y la generación de empleo; y compartirán estos resultados a través de la CIC para avanzar la cooperación en este campo.
3. Instar a los Estados miembros a considerar mecanismos de apoyo para la generación de empleo en el sector cultural a través de proyectos piloto de cooperación horizontal orientados a construir capacidades administrativas y comerciales, y reportar estas iniciativas en la próxima Reunión Ministerial de Cultura.
4. Instar a los Estados a formular políticas y programas educativos y culturales que garanticen un ambiente en que puedan florecer las expresiones creativas y las industrias culturales y donde nuestras poblaciones, particularmente los jóvenes, puedan fortalecer sus identidades. Asimismo, instar a los Estados emprender acciones para la formación de públicos a través del estímulo a la creatividad artística. Los Estados reportarán sobre estos programas en la siguiente Reunión Ministerial de 2006.
5. Intensificar la cooperación interamericana en la identificación, documentación, conservación y apreciación de los recursos culturales muebles e inmuebles vulnerables al pillaje, al tráfico ilícito y a la posesión ilegal de objetos culturales, por medio de mecanismos existentes incluyendo tratados y acuerdos bilaterales y multilaterales. Parte

integral para el cumplimiento de las metas de estos acuerdos son los esfuerzos para capacitar profesionales dedicados a la conservación del patrimonio y la aplicación de la ley, a nivel nacional y regional, así como los programas de educación pública.

6. Diseñar e implementar políticas o programas públicos orientados a educar y promover la comprensión de nuestros pueblos sobre los beneficios de la propiedad intelectual; así como la puesta en valor del conocimiento tradicional y la cultura popular y folklore y reconocer el trabajo que ha sido realizado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en esta área.
7. Continuar fortaleciendo mecanismos de consulta periódicos, a través de los órganos pertinentes de la OEA, para garantizar que la sociedad civil participe activamente en las decisiones sobre políticas culturales y en la implementación de programas estratégicos a nivel hemisférico.
8. Los Estados deben reportar sus actividades relacionadas con los elementos contenidos en este Plan de Acción a la Secretaría Técnica seis meses antes de la siguiente reunión Ministerial de 2006, de acuerdo a los lineamientos que serán elaborados por la CIC.”

2. Labores de la Oficina de Educación, Ciencia y Tecnología de la OEA, en su calidad de Secretaría Técnica de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC):

Con el propósito de revisar la agenda y la implementación del Plan de Trabajo aprobado durante la Primera Reunión de la CIC y que hace parte de la Resolución “Uso de Excedentes de Reserva del Fondo Regular asignados al área sectorial de cultura del CIDI para el cumplimiento de los mandatos de las Cumbres de las Américas” (CIDI/CIC/doc. 4/03 Rev.2), la OECT y las autoridades de las CIC (Presidente: México; Primer Vicepresidente: Canadá; Segundo Vicepresidente: Chile y Argentina) sostuvieron una reunión de Planeación en marzo de 2005. Sin lugar a dudas encuentros regulares entre la OECT en su calidad de Secretaría Técnica y las Autoridades de la CIC permite una guía y seguimiento continuo y valioso.

3. Infraestructura de Información Cultural

Tanto el Plan de Acción de México como el Plan de Trabajo de la Primera Reunión de la CIC aprobaron una serie de iniciativas destinadas a proveer una infraestructura de información cultural para apoyar a los Estados Miembros en la construcción de un sistema de información cultural e investigaciones que se aproximen a los fenómenos culturales y permitan diagnosticar sus distintas manifestaciones. Existen varias líneas de acción que permiten dicha aproximación mediante la recolección de estadísticas e información de calidad que sirvan en el diseño y seguimiento de políticas públicas en el sector cultura.

Estas iniciativas: el Observatorio Interamericano de Políticas Culturales (OIPC), los sistemas de información cultural y las cuentas satélite de cultura, se han formulado de manera independiente. La OECT considera, y así lo presentará ante la Segunda Reunión de la CIC, que estos esfuerzos se deben combinar y complementar, de tal forma que se conviertan un proyecto escalonado que parta del establecimiento y/o fortalecimiento de sistemas de información cultural en los Estados Miembros

y la construcción de redes de observatorios de cultura existentes para que compartan experiencias entre sí y apoyen la labor de la CIC con conocimiento y estudios.

a. Sistemas de información cultural

El OIPC ha sido la iniciativa más firme y ambiciosa de las Ministeriales de Cultura y será exitoso en la medida que se alimente de información, data y estadísticas confiables y comparables de toda la región. En ese orden de ideas, un primer paso fundamental del OIPC es la construcción de sistemas de información cultural en los Estados Miembros.

Por consiguiente, los tres de talleres subregionales (Caribe, Centro América y Grupo Andino-Mercosur) aprobados durante la Primera Reunión de la CIC para incorporar las experiencias sobre sistemas de información de México, Chile y Canadá son un peldaño indispensable en este esfuerzo. Con ese análisis en mente y para avanzar en estas iniciativas, en junio de 2005 la OEET realizó un encuentro que contó con la participación de especialistas en sistemas de información cultural de Canadá, Chile y México y del Convenio Andrés Bello. El objeto de la reunión fue estudiar los tres sistemas nacionales de información en cultura y definir un piso común. Con ello se buscó que los talleres a impartir en la región, además de responder a las realidades de las subregiones, también contengan aspectos comunes que miren a una eventual interconexión y que puedan alimentar al futuro OIPC con estadísticas, data e información cultural de calidad y comparable.

La reunión de coordinación para la realización de los talleres subregionales sobre sistemas de información cultural concluyó que para llevarlos a cabo es indispensable partir de un diagnóstico sobre la capacidad de producir información cultural en cada uno de los Estados Miembros a participar. Este debe tener en consideración la caracterización del máximo de subsectores artísticos y culturales, así como de las actividades de uso del tiempo libre, además de todas las fases de la cadena de valor generadas por la existencia y circulación de bienes y servicios culturales característicos de cada país. Adicionalmente se consideró que los talleres, además de contar con la participación de autoridades gubernamentales pertinentes, se pueden incluir entidades no gubernamentales, como universidades, ONGs y centros de investigación con interés en el tema.

A partir de este diagnóstico se podrán definir necesidades en cada uno de los Estados Miembros y Canadá, Chile y México con el apoyo de la OEET y del Convenio Andrés Bello podrán trabajar en los contenidos comunes de los talleres e impartirlos a partir del primer semestre de 2006. La OEET estará enviando los términos de referencia del diagnóstico a los Estados Miembros en el último trimestre de 2005.

b. Observatorio Interamericano de Políticas Culturales (OIPC)

Como se mencionó con anterioridad, el OIPC es una iniciativa de gran envergadura que tomará varios años y fondos considerables para convertirse en realidad. Los Ministros y autoridades de cultura, consientes de la magnitud del proyecto, ordenaron en su momento la realización del estudio de factibilidad realizado por el Dr. Yudhishtir Raj Isar seguido por un Plan de Negocios realizado por el economista Alejandro Ramos. Este último fue considerado durante la Segunda Reunión Ministerial de Cultural en México.

El Plan de Negocios para el OIPC sigue los mandatos de la CIC y contempla las conclusiones del estudio de factibilidad, particularmente las tres opciones de estructura y que tome en cuenta el financiamiento, la forma de gobierno, la ubicación y los mecanismos de funcionamiento del OIPC.

El Plan de Negocios, que contempla primordialmente lo siguiente:

La estructura del OIPC será inicialmente una red administrada con un personal mínimo dentro de la Secretaría de la OEA, que posteriormente podrá ir consolidándose para convertirse en una entidad autónoma.

El OIPC estará conformado por tres niveles que se complementan y apoyan mutuamente: El nivel directriz formado por una Comisión Administradora, el nivel ejecutivo a cargo de la OECT/OEA y un conjunto de 5 regionales: i) Países del MERCOSUR, ii) Comunidad Andina, iii) Centroamérica, Panamá, República Dominicana y Belice, iv) Países del Caribe y v) Norte América (México, Canadá y Estados Unidos). El portal en Internet del OIPC será el que viene desarrollando la OECT con personal técnico idóneo de la OEA.

El Plan de Negocios desarrolla una etapa preoperativa del OIPC de 1 año, denominada Etapa 1 A. En esta etapa se constituirá la Comisión Administradora, compuesta por las autoridades (Presidencia, Primera y Segunda Vicepresidencias) de la CIC y por representantes de las diferentes subregiones. Esta Comisión estará apoyada permanentemente por la OECT y se encargará de: i) formular un estatuto de constitución y un reglamento de funcionamiento del OIPC; ii) comenzar la apertura de contactos con los potenciales patrocinadores (BID, Banco Mundial, gobiernos de países desarrollados, etc.) para el financiamiento inicial del primer año de operaciones del proyecto; iii) iniciar la búsqueda, selección y contratación del personal regional, en consulta con los países miembros; iv) preparar el presupuesto inicial del OIPC para el primer año de operaciones (Etapa 1 B), considerando además del presupuesto ordinario, los estudios y contratos de investigación a realizar.

Para avanzar en este esfuerzo, la OECT considera que se deben entablar alianzas de información destinadas a proveer información. Por ello ha invitado a los observatorios de políticas culturales nacionales y/o locales y a entidades con objetivos similares, todos identificados en el Estudio de Factibilidad, a formar parte de una red. La primera reunión de la Red de Observatorios, a la cual también se han invitado a los Estados Miembros que durante la Segunda Reunión Ministerial de Cultura servir como enlaces subregionales (Barbados, Brasil, Colombia, Nicaragua y República Dominicana,) y a las autoridades de la CIC (México, Canadá, Chile, Argentina), se realizará un día antes de la Segunda Reunión de la CIC. Su objetivo centrar es crear un espacio inicial de trabajo para que organizaciones con objetivos comunes entren en contacto e intercambien información sobre los temas que abordan, metodologías de trabajo y recursos disponibles. Adicionalmente se presenta la oportunidad para que los observatorios se informen sobre las discusiones políticas y las prioridades establecidas en la agenda interamericana de cultura, y en cierta medida sincronizar su investigación con los temas del foro político; intercambien opiniones con los delegados de los 34 Estados Miembros de la OEA ante la CIC; y analicen mecanismos de trabajo con el futuro OIPC.

Los observatorios también tratarán el tema de los Sistemas de Información Cultural con un primer paso en la construcción de una infraestructura regional de información cultural, y la disponibilidad de compartir experiencias que contribuyan a la creación y fortalecimiento de observatorios en otros países.

Es del parecer de la OECT que los pasos siguientes para la creación del OIPC deben ir dirigidos a fortalecer la red y crear mecanismos de cooperación y interacción en los países a través de los nodos subregionales. Adicionalmente, se debe trabajar en conjunto con la Comisión Administradora del OIPC y los Estados que compartirán sus sistemas de información nacionales para crear un proyecto escalonado que parta de los Talleres sobre Sistemas de Información Cultural que permita recoger fondos de organismos internacionales para este propósito. Aquí, el apoyo y la cooperación con agencias y organizaciones que estén trabajando en el mismo fin, como la OEI, el CAB y la recién creada Fundación Interamericana para la Cultura y el Desarrollo y el Banco Interamericano de Desarrollo, es vital. Sólo maximizando los recursos y uniendo esfuerzos se podrán alcanzar iniciativas de la envergadura del OIPC.

c. Cuentas satélite de cultura

Otra iniciativa importante contenida en el Plan de Acción de México es el desarrollo de cuentas satélite³ de cultura y la asistencia técnica en materia de indicadores. Para apoyar esta labor, la OECT ha seguido de cerca la creación de la Fundación Interamericana para la Cultura y el Desarrollo y ha venido sosteniendo conversaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Convenio Andrés Bello (CAB).

Una iniciativa que presentará sus avances y logros durante la Segunda Reunión de la CIC es el proyecto que vienen adelantando Colombia y Chile con el apoyo técnico y financiero del CAB y el BID para la transferencia de la experiencia colombiana con la cuenta satélite de cultura a Chile y la elaboración de una metodología que se pueda compartir con el resto de la región. Traer esa experiencia a la CIC, y complementarla con una presentación del Instituto de Estadística de la UNESCO sobre la utilización de estadísticas e información en el diseño de políticas públicas en cultura, buscan que este órgano técnico conozca de primera mano lo que se viene realizando en esta materia y entren en conversaciones cómo pueden compartir y maximizar estos esfuerzos en beneficio de todos los Estados.

3. Cooperación

En el aparte correspondiente a la “Cooperación Solidaria” se enmarca la estrategia de cooperación horizontal, la cooperación interagencial y los aportes de la sociedad civil al proceso ministerial de cultura.

³ Las cuentas satélite de cultura son marcos conceptuales orientados a determinar la vinculación entre economía y cultura. Hacen parte de los sistemas de cuentas nacionales, analizan el aporte del sector cultural al Producto Interno Bruto y son una manera de desarrollar un sistema armónico de medición del sector. Existen dos tipos de cuentas satélite: 1) la reordenamiento de la clasificación central de las cuentas nacionales y la introducción de elementos complementarios y 2) la ampliación de los conceptos de consumo y producción y/o del alcance de los activos.

a. Estrategia de cooperación horizontal:

La Primera Reunión Ministerial de Cultura y la Primera Reunión de la CIC aprobaron y avalaron la estrategia de cooperación horizontal y la conformación de un Portafolio Permanente de Programas Consolidados en Cultura. El Portafolio contiene los programas de mayor sostenibilidad y trascendencia que los Ministerios y autoridades de cultura llevan a cabo y que desean compartir con sus pares. Por ello este Portafolio es una herramienta de información sobre los programas culturales en ejecución a nivel hemisférico y, un catálogo de ofertas de cooperación, dado que cada programa cuenta con el respaldo político de su gobierno para ser presentado, analizado y compartido con las demás autoridades de cultura. Es importante subrayar que, si bien los programas consolidados cuentan con la voluntad política del Ministro(a) o autoridad para compartirse, cumplen a su vez con las características de sostenibilidad técnica y financiera y con metodologías y materiales que permiten su apropiación crítica.

Bajo este esquema en octubre de 2003 se realizó el primer Taller de transferencia crítica, el cual contó con el auspicio del Departamento de Patrimonio Canadiense y la OEA. El Taller giró sobre “Diversidad Cultural, Empleo e Intercambios para Jóvenes”, basado en el programa Young Canada Works y contó con la participación de representantes de las autoridades de cultura de: Antigua & Barbuda, Chile, Colombia, Dominica, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Perú y San Vicente y las Granadinas. En el marco de este Taller todos los participantes elaboraron perfiles de proyectos para lograr la transferencia crítica de la experiencia canadiense a cada uno de sus contextos nacionales. Se destaca particularmente el desarrollo que han tenido estos perfiles de proyecto en Chile y Dominica, donde se está contemplando poner en ejecución programas de intercambios juveniles que combinan la promoción de la diversidad cultural y la generación de empleo y que se basan en el modelo canadiense.

La Primera Reunión de la CIC aprobó, además, la realización de un Taller “Proyectos Integrales de Conservación y Desarrollo en Comunidades”, ofrecido por México a través de CONACULTA y el Instituto Nacional de Antropología e Historia. El objetivo de este Taller, a realizarse a finales de septiembre compartir la experiencia mexicana en conservación del patrimonio cultural con plena participación de las comunidades, las cuales reciben capacitación y diseñan planes para asumir la conservación de sus bienes culturales. El proceso de selección de participantes se realizó a mediados de agosto y contó con 35 postulantes de 13 Estados Miembros.

El tercer Taller, previsto para el 2006 comparte la experiencia de Honduras con su Programa de Rescate de la Producción Artesanal Indígena y Tradicional de Honduras, PROPAITH, que busca la promoción y difusión del patrimonio artesanal de grupos en condiciones de marginalidad con el objeto de mejorar su capacidad de trabajo y calidad de vida. PROPAITH tiene un radio de acción a nivel nacional y ha establecido núcleos artesanales, cooperativas, casas talleres, y programas de asistencia técnica destinados a mejorar los procesos productivos y a capacitar los artesanos.

Es importante anotar que los dos últimos talleres se apoyan en fondos de la Oficina de Becas, Capacitación y Tecnología de la Información para el Desarrollo de Recursos Humanos de la OEA, lo que significa que los recursos no están garantizados y es necesario competir con otros programas y áreas de la OEA para obtener financiación.

Otro mecanismo de cooperación solidaria disponible en el marco de la OEA, y más específicamente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) – órgano bajo el cual

se realiza la Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Cultura y de la CIC- es el Fondo Especial Multilateral (FEMCIDI). Este fondo, principal instrumento productor de subsidios del CIDI, se financia de contribuciones voluntarias anuales de los Estados Miembros y provee recursos directamente a ocho sectores, entre el que se encuentra el de cultura.

El marco bajo el cual se asignan los recursos FEMCIDI es el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria del CIDI, el cual esta en proceso de actualización. El Plan, en su aparte de cultura, contempla programas destinados a promover el respecto por la diversidad cultural; iniciativas tendientes a reconocer, promover y divulgar las culturas de los pueblos indígenas; y programas para preservar el patrimonio cultural. Los insumos de la CIC, como foro político-técnico en el área de cultura, serían muy valiosos en ésta actualización.

b. Cooperación interagencial

En el marco de la Reunión Ministerial de México, las agencias y organizaciones internacionales presentes acordaron apoyar la Declaración y el Plan de Acción de México. La estrecha cooperación entre las organizaciones, agencias y entidades nacionales e internacionales y el desarrollo de programas estratégicos que amplíen sus alianzas y vínculos, son un medio imprescindible para responder a los desafíos de una agenda interamericana de cultura.

Las reuniones interagenciales que ha organizado la OEA previamente a las Ministeriales, han permitido establecer alianzas y estrategias de acción que enfatizan la cooperación de los organismos y agencias internacionales para apoyar inicialmente el Plan de Acción de Cartagena en 2002 y después el Plan de Acción de México. Asimismo, en la Primera reunión de la CIC, el Convenio Andrés Bello y la Organización de Estados Iberoamericanos se comprometieron a apoyar actividades de cooperación horizontal en coordinación con la OEA.

La coordinación interagencial continúa siendo un desafío en el marco de las Reuniones Ministeriales de Cultura y de la CIC. El éxito depende no solo de la voluntad y compromiso de las agencias, sino de la orientación que puedan brindar los Estados Miembros al establecer sus prioridades de acción, y, solicitando a los organismos participantes, intervenciones puntuales y diferenciadas para lograr una mayor colaboración. Mantener la cooperación interagencial viva requiere, además, de reuniones periódicas de coordinación y seguimiento.

En seguimiento al Plan de Acción de México la OECT ha mantenido un fluido y continuo contacto con el CAB y el BID y ha seguido de cerca la creación de la Fundación Interamericana para la Cultura y el Desarrollo. Se busca, mediante acciones conjuntas con éstas y otras agencias, seguir afianzando este mecanismo de cooperación interagencial.

La Fundación Interamericana para la Cultura y el Desarrollo esta prevista a realizar una presentación durante la Segunda Reunión de la CIC para informar sobre sus objetivos, prioridades y los proyectos en los que espera apoyar a los Estados Miembros, al igual que sobre posibles mecanismos de trabajo e interacción con la CIC.

c. Participación de la sociedad civil

La participación de la sociedad civil es otro mecanismo de cooperación mediante el cual organizaciones no gubernamentales, coaliciones de gremios vinculadas con la cultura y las artes

apoyan con recomendaciones y programas el proceso ministerial de cultura. Este esfuerzo se inició durante la Primera Ministerial y se ha venido afianzando desde entonces. En ese sentido en preparación para la Segunda Ministerial de Cultural realizada en México se organizó conjuntamente por la OEA y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile un “Taller de Consulta a la Sociedad Civil” en Santiago de Chile (julio de 2004), en el que participaron 30 representantes de organizaciones de la sociedad civil de 12 Estados Miembros. El fruto del Taller fue un documento de reflexión y recomendaciones que toca, entre otros temas, el fortalecimiento de las industrias culturales y los retos que representan para ellas los tratados de libre comercio; el impacto de las políticas culturales en la cohesión social en particular a lo referente con la apropiación del patrimonio cultural, el fomento del diálogo intercultural y el apoyo a programas educativos que subrayen la valoración artística y cultural; y, la importancia de la Convención sobre la Protección de la Diversidad de los Contenidos Culturales y Expresiones Artísticas.

Este dialogo con los Ministros incluyó el compromiso de estas organizaciones de “Contribuir con los aportes técnicos que resulten indispensables para el diseño y la aplicación de las políticas recomendadas, y difundir estos principios y procesos en las regiones de cada uno de nuestros países, prestando atención a “lo local” como el espacio donde surge la cultura”.

El espacio de interacción y dialogo con los Ministros en Cartagena y México y las actividades preparatorias a través del Foro Virtual y el Taller en Chile han sido esfuerzos fructíferos para incluir en el diálogo ministerial de cultura las perspectivas de la sociedad civil. Es ahora responsabilidad de la CIC, siguiendo los mandatos del Plan de Acción de México, considerar y revisar las recomendaciones aportadas por la sociedad civil y, cuando corresponda, tomar acciones para implementar las medidas que sean consistentes con esa Declaración y Plan de Acción.

Para avanzar en estas consultas con los Estados Miembros, la OECT con la moderación de la Delegada de Chile ante la CIC, abrió un espacio virtual dónde se esperan recoger insumos iniciales para apoyar las deliberaciones de la Segunda CIC en el tema.

Para afianzar este vínculo con la sociedad civil es indispensable retroalimentar el proceso e informar a éstas organizaciones sobre los acuerdos alcanzados durante la Segunda CIC.

5. Conservación del Patrimonio Cultural

El Plan de Trabajo aprobado por la Primera Reunión de la CIC estableció la necesidad de fortalecer la cooperación para preservar y proteger los bienes culturales muebles e inmuebles y para erradicar el saqueo, el tráfico, la destrucción y la posesión ilícitos de bienes culturales. Además, ordenó “considerar la conveniencia de establecer, dentro del marco de la OEA, una lista de patrimonios culturales de las Américas, para reconocer e identificar estos sitios, espacios y manifestaciones, que reflejan la riqueza de nuestra diversidad cultural y promover la cooperación mutua para preservarlos y protegerlos.”

La CIC estableció la necesidad de integrar un grupo de trabajo, abierto a todos los Estados Miembros, que continuará analizando la conveniencia de realizar un registro de sitios patrimonio cultural de las Américas. Para continuar la reflexión sobre este asunto se cuenta con una propuesta proporcionada por ICOMOS capítulo Estados Unidos, además, este tema se encuentra contemplado en el Plan de Acción de México.

Hasta el momento el grupo de trabajo ordenado por la CIC aún no se ha constituido, por lo que sería conveniente aprovechar el marco del a CIC para visitar esta iniciativa.

6. Cultura y Deportes

La Primera Reunión de la CIC “solicita a Canadá que sea el vínculo permanente entre las autoridades que están a cargo de las políticas de juventud, cultura y deportes en los Estados Miembros”. Al respecto Canadá reitera su compromiso de seguir informando a la CIC sobre aspectos relacionados con deportes en las Américas e informa sobre la creación de un foro de interacción en las Américas a nivel ministerial para tratar temas relacionados con deportes. Los estatutos del Consejo Americano del Deporte (CADE) una organización no vinculante fueron adoptados en Mérida, México en mayo de 2005. El CADE se reunirá anualmente con el objeto de “apoyar proyectos y programas que promuevan el deporte como un instrumento efectivo que contribuya a la salud física, psicológica y social de las Américas.” Existen cuatro subcomités en CADE – Deporte; Educación y Entrenamiento; Antidopaje y Medicina; y Ciencias Aplicadas al Deporte.

CADE es presidido por el Profesor Eduardo Álvarez Camacho, Viceministro del Deporte de la República Bolivariana de Venezuela. La siguiente reunión será durante el primer semestre de 2006 en Río de Janeiro. El CADE es un grupo recientemente conformado que aún no ha tenido la oportunidad de probar su capacidad de acción y tomará varios años para convertirse en un organismo viable y funcional.

Este reporte proporcionado por Canadá será complementado con una presentación verbal durante la Segunda Reunión de la CIC.

7. Reporte sobre el uso de los Recursos del Subfondo de Reserva del Fondo Regular aprobado por la Primera Reunión de la CIC

En el Plan de Trabajo aprobado por la Primera Reunión de la CIC asignó la suma de US \$190,000.00 para la realización de proyectos y actividades allí contemplados de acuerdo con lo estipulado en la resolución del Consejo Permanente CP/RES. 831 (1342/02) sobre el Uso de Excedentes de Recursos del Subfondo de Reserva del Fondo Regular para Inversiones de Capital y Cumplimiento de los Mandatos de la OEA y la resolución de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral CEPCIDI/RES 89 (LXXXIX-O/03) “Criterios para el Uso de Excedentes de Recursos del Subfondo de Reserva del Fondo Regular Asignados al CIDI para el Cumplimiento de los Mandatos de las Cumbres de las Américas”. Tal y como lo establece la Resolución 31 (1342/02) la OECT ha venido informando de forma regular al Consejo sobre el uso de dichos fondos, en incluye en el Anexo 1 del presente Informe, un resumen sobre los gastos realizados a la fecha y los fondos disponibles en cada uno de los componentes.

Tal y como consta en el Anexo 1, adjunto, de los \$190,000 asignados durante la Primera Reunión de la CIC a la fecha se han gastado \$ 36,016.92, hay programadas actividades por \$52,000, y existiría un saldo de \$106,994.86 después de descontar las actividades programadas.

Los recursos disponibles presentan a esta Segunda Reunión de la CIC una oportunidad para reiterar y actualizar los mandatos a la luz de los compromisos adquiridos durante la pasada Reunión Ministerial en México.

8. Consideraciones finales

Al finalizar este reporte sobre las labores de la OECT en su calidad de Secretaría Técnica de la CIC, es importante mencionar el nuevo dinamismo que se espera impartir a la OEA con la reestructuración que agrupó, bajo la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI), todas las oficinas vinculadas al tema de desarrollo en la OEA.

La sombrilla del SEDI traerá en el futuro una mayor interacción entre los foros políticos y las áreas dedicadas a programas de desarrollo. Sin embargo ésta también debe ir acompañada de una agenda coordinada con otros organismos internacionales de tal forma que las iniciativas destinadas a apoyar a los Estados en cada uno de estos foros se complementen, coordinen y fortalezcan.

El balance existente de los recursos asignados a través del Subfondo de Reserva presenta una oportunidad para que la CIC reafirme y actualice el Plan de Trabajo a la luz de los mandatos ministeriales de México y le imparta así nuevo dinamismo y reitere el compromiso de los Estados Miembros

Las dificultades presupuestarias por las que enfrenta la OEA son bien conocidas por todos. Tanto la Secretaría General como los Estados Miembros vienen estudiando mecanismos para maximizar recursos y afrontar el déficit. El área de cultura se ha visto afectada y para el 2006 tendrá reducciones adicionales de personal. El SEDI, sin embargo, viene trabajando con las diferentes dependencias de la Organización para la movilización de los recursos humanos mínimos que nos permitan continuar con nuestro compromiso y apoyar cabalmente las labores en el marco de las Reuniones Ministeriales de Cultura y la CIC.

Al cerrar este reporte, la Oficina de Educación, Ciencia y Tecnología (OECT) desea reiterar su firme compromiso y disposición para poner todos sus esfuerzos y los recursos disponibles, tanto humanos como financieros, para hacer una realidad las iniciativas y programas a ser aprobadas durante esta Segunda Reunión de la CIC en cumplimiento con los mandatos de los Ministros y Altas Autoridades de Cultura.

Alice Abreu
Directora
Oficina de Educación, Ciencia y Tecnología

ANEXO 1

INFORME SOBRE EL ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL SUBFONDO DE RESERVA DE LA OEA ASIGNADOS POR LA CIC EN SU PRIMERA REUNIÓN CELEBRADA EN CIUDAD DE MÉXICO EL 4 Y 5 DE SEPTIEMBRE DE 2003

Balance en el Subfondo de Reserva de la OEA a 30 de junio de 2005:

SG-SDU/026	US \$
Balance inicial 11 de marzo 2004 ⁴	190,000.00
Intereses devengados a 30 de junio de 2005	5,011.78
TOTAL	\$ 195,011.78

Monto gastado

Abril-Junio de 2004	7,013.05
Julio-Septiembre de 2004	24,141.20
Octubre-Diciembre de 2004	4,836.85
Enero - Marzo de 2005	25.82
Abril - Junio de 2005	0.00
TOTAL	\$ 36,016.92

Saldo a 30 de junio de 2005	\$ 158,994.86
Actividades programadas para 2006 del Componente 2 “Estrategia de Cooperación Horizontal”	\$ 52,000.00

TOTAL DISPONIBLE SI SE MANTIENEN LAS ACTIVIDADES YA PROGRAMADAS \$ 106,994.86

Actividades en el área de Cultura		Monto gastado US\$
Componente 1	Observatorio Interamericano de Políticas Culturales (OIPC)	10,000.00
Componente 2	Estrategia de Cooperación Horizontal	0,00
Componente 3	Conservación del Patrimonio Cultural	0,00
Componente 4	Cultura y Sociedad Civil	\$15,141.20
Componente 5	Apoyo a la II Reunión Ministerial y a las reuniones de la CIC	10,875.22
TOTAL		\$36,016.92

Componente 1 Observatorio Interamericano de Políticas Culturales (OIPC)

- Trabajos de consultoría para la elaboración del Plan de Negocios del OIPC presentado durante la Segunda Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura en México en agosto de 2005, y para la elaboración del Portal del Observatorio.

⁴ Los recursos fueron asignados mediante la resolución CIDI/CIC/doc. 4/03 Rev. 2, aprobada en la Primera Reunión de la Comisión Interamericana (CIC) celebrada en Ciudad de México el 4 y 5 de septiembre de 2003 y que establece el Plan de Trabajo de la CIC.

Componente 2 Estrategia de Cooperación Horizontal

- El Taller Proyectos Integrales de Conservación y Desarrollo de Comunidades esta programado para la semana del 19 de septiembre de 2005 en México
- El Taller r sobre Programa de Rescate de la Producción Artesanal Indígena y Tradicional de Honduras (PROPAITH) a realizarse en Honduras esta programado para el 2006.
- Los Talleres sobre Sistemas de Información Cultural están en etapa de diseño y será programados durante el 2006.

Componente 3 Conservación del Patrimonio Cultural

- A esta actividad no se le asignaron recursos del Subfondo

Componente 4 Cultura y Sociedad Civil

- Realización, con el apoyo del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile, del Taller de Consulta a la Sociedad Civil los días 26 y 27 de julio, 2004 en Santiago de Chile, cuyo principal logro fue la aprobación de un documento de reflexiones de las organizaciones de la sociedad civil que contiene recomendaciones para el cumplimiento del Plan de Acción de México, presentado durante la Ministerial. El Subfondo financió los costos de viaje de 11 participantes a Chile y de dos representantes, seleccionados durante el Taller, a la II Reunión Ministerial. Además cubrió interpretación simultánea español – inglés.

Componente 5 Apoyo a la II Reunión Ministerial y a las reuniones de la CIC

- Elaboración de 3 estudios en apoyo a los 3 ejes temáticos de la II Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura celebrada en México el 23 y 24 de junio de 2004 Los estudios encomendados se centraron en los siguientes temas:
 - Tema 1, “La cultura como generadora de crecimiento económico, empleo y desarrollo”;
 - Tema 2, “Retos a los que se enfrentan las industrias culturales”; y,
 - Tema 3: “La cultura como instrumento de inclusión y cohesión social y combate contra la pobreza”.

INFORME SOBRE EL ESTADO DE EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL SUBFONDO DE RESERVA DE LA OEA ASIGNADOS POR LA CIC EN SU PRIMERA REUNION

Actividad	Costo Total	Cofinanciación					
		Recursos asignados Subfondo OEA	Gastos del Subfondo	Actividades programadas	Saldo Subfondo (a 30 junio 2005)	Otras fuentes	Fuentes
COMPONENTE 1							
Observatorio Interamericano de Políticas Culturales							
Elaboracion del Plan de Negocios	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00		\$ -		
Completar mapeo inicial	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00			\$ 5,000.00		
Establecer un banco de datos de perfiles de politica cultural							
- Elaborar mapa virtual para poner informacion	\$ 5,000.00	\$ -				\$ 5,000.00	OECT
- Recabar y actualizar perfiles	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00			\$ 5,000.00	sin estimado	OEI y CAB
- Documentos de analisis subregionales de politicas culturales	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00			\$ 10,000.00		
Establecer un portal interactivo del Observatorio	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00		\$ -	sin estimado	Observatorio Canadiense
Taller de expertos: indicadores cult. e impacto en economia						sin estimado	UNESCO, CAB, Mexico y Canada
Llevar a cabo dos estudios	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00			\$ 5,000.00		
Traduccion de documentos	\$ 20,000.00	\$ 10,000.00			\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	Agencias internacionales, paises
TOTAL	\$ 60,000.00	\$ 45,000.00	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 35,000.00	\$ 15,000.00	
COMPONENTE 2							
Estrategia de Cooperación Horizontal							
<i>Taller en Canadá (Young Canada Works)</i>							
- Pasajes aéreos	\$ 12,000.00				\$ -	\$ 12,000.00	Dpto. Becas OEA
- Alojamiento y alimentación	\$ 8,000.00				\$ -	\$ 8,000.00	Dept. Canadian Heritage
- Coordinación del taller	\$ 2,000.00				\$ -	\$ 2,000.00	DCH - OEA
- Diseño del website	\$ 4,000.00				\$ -	\$ 4,000.00	OECT/OEA
TOTAL	\$ 26,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 26,000.00	
<i>Taller de México (Proy. Integrales de Conservacion)</i>							
- Pasajes aéreos	\$ 12,000.00					\$ 12,000.00	Dpto. Becas OEA
- Alojamiento y alimentación	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00		\$ 8,000.00			
- Coordinación del taller	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00		\$ 2,000.00			
- Diseño del website	\$ 4,000.00				\$ -	\$ 4,000.00	OECT/OEA
TOTAL	\$ 26,000.00	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 16,000.00	

<i>Taller de Honduras (PROPAITH)</i>							
- Pasajes aéreos	\$ 12,000.00					\$ 12,000.00	Dpto. Becas OEA
- Alojamiento y alimentación	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00		\$ 8,000.00			
- Coordinación del taller	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00		\$ 2,000.00			
- Diseño del website	\$ 4,000.00					\$ 4,000.00	OECT/OEA
TOTAL	\$ 26,000.00	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 16,000.00	
<i>Taller sobre sistemas de informacion Andinos y Mercosur</i>							
- Pasajes aéreos	\$ 12,000.00					\$ 12,000.00	CAB
- Alojamiento y alimentación	\$ 8,000.00					\$ 8,000.00	CAB
- Coordinación del taller	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00		\$ 4,000.00		sin estimado	CAB y OEA
- Diseño del website	\$ 4,000.00					\$ 4,000.00	OECT/OEA
TOTAL	\$ 28,000.00	\$ 4,000.00	\$ -	\$ 4,000.00	\$ -	\$ 24,000.00	
<i>Taller sobre sistemas de informacion para el Caribe</i>							
- Pasajes aéreos	\$ 12,000.00					\$ 12,000.00	Canada
- Alojamiento y alimentación	\$ 8,000.00					\$ 8,000.00	Canada
- Coordinación del taller	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00		\$ 4,000.00		sin estimado	Canada y OEA
- Diseño del website	\$ 4,000.00					\$ 4,000.00	OECT/OEA
TOTAL	\$ 28,000.00	\$ 4,000.00	\$ -	\$ 4,000.00	\$ -	\$ 4,000.00	
<i>Taller sobre sistemas de informacion para Centroamerica</i>							
- Pasajes aéreos	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00		\$ 12,000.00			
- Alojamiento y alimentación	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00		\$ 8,000.00			
- Coordinación del taller	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00		\$ 4,000.00			
- Diseño del website	\$ 4,000.00					\$ 4,000.00	OECT/OEA
TOTAL	\$ 28,000.00	\$ 24,000.00	\$ -	\$ 24,000.00	\$ -	\$ 4,000.00	
<i>Seminario OEA-BID sobre politcas economicas y culturales</i>							
- Coordinación y logística	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00			\$ 4,000.00	sin estimado	OECT/OEA
- Profesores, instalaciones	\$ 10,000.00					\$ 10,000.00	BID
- Expertos que apoyan el tema	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00			\$ 6,000.00		
- Tiquete aéreo participantes (34)	\$ 34,000.00					\$ 34,000.00	BID y países
- Viáticos de participantes	\$ 36,720.00					\$ 36,720.00	BID y países
- Interpretación simultánea	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00			\$ 9,000.00		
- Website del Seminario	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00			\$ 3,000.00	sin estimado	OECT/OEA
TOTAL	\$ 102,720.00	\$ 22,000.00	\$ -	\$ -	\$ 22,000.00	\$ 80,720.00	

COMPONENTE 3								
Conservación del patrimonio cultural								
Integrar un grupo de trabajo							sin estimado	CAB, OEI, UNESCO, OEA
TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
COMPONENTE 4								
Cultura y sociedad civil								
- Coordinación del foro virtual	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00		\$ -			
- Realización de un seminario								
- Pasajes y alojamiento para 40 participantes	\$ 64,000.00	\$ 32,000.00	\$ 9,141.20		\$ 22,858.80	\$ 32,000.00	Países participantes y agencias	
- Coordinación y logística de la reunión	\$ 6,000.00					\$ 6,000.00	País anfitrión y OEA	
- Traducción de documentos e int.simultánea	\$ 10,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00			\$ 7,000.00	Agencias intnales.	
TOTAL	\$ 83,000.00	\$ 38,000.00	\$ 15,141.20	\$ -	\$ 22,858.80	\$ 45,000.00		
COMPONENTE 5								
Apoyo a la próxima reunión ministerial								
- Estudios elaborados por expertos	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 10,875.72		\$ 4,124.28			
- Participación de las economías pequeñas	\$ 18,000.00	\$ 18,000.00			\$ 18,000.00			
TOTAL	\$ 33,000.00	\$ 33,000.00	\$ 10,875.72		\$ 22,124.28	\$ -		
TOTAL COMPONENTES 1-5	\$ 440,720.00	\$ 190,000.00	\$ 36,016.92	\$ 52,000.00	\$ 101,983.08	\$ 230,720.00		

SEGUNDA REUNIÓN DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA DE CULTURA
25 y 26 de agosto de 2005
Washington, D.C.

OEA/Ser.W/XIII.5.2
CIDI/CIC/RES.3/05
26 agosto 2005
Original: español

APROBACIÓN DEL TEXTO SOBRE CULTURA PARA SU INCLUSIÓN EN LA DECLARACIÓN DE
MAR DEL PLATA DE LA IV CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

(Adoptada en la segunda sesión plenaria celebrada el 26 de agosto de 2005)

LA SEGUNDA REUNIÓN INTERAMERICANA DE CULTURA,

VISTO el Proyecto de Declaración de Mar del Plata y el Plan de Acción de la IV Cumbre de las Américas;

CONSIDERANDO:

Que los Ministros y Máximas Autoridades de Cultura en sus Reuniones Interamericanas realizadas en el ámbito del CIDI han reiterado que la diversidad cultural es esencial para la promoción de un crecimiento económico con equidad, condición indispensable para el desarrollo social y el combate a la pobreza; y

Que las expresiones culturales y artísticas de nuestros pueblos son fuente de creatividad e innovación, así como motor económico en la generación de empleos, y reconociendo que la cultura es indispensable en el desarrollo humano y para alcanzar los objetivos trazados por la Cumbre,

RESUELVE:

Que el texto que se incluye a continuación será presentado al Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres con el pedido de que el mismo sea incluido en la Declaración de Mar del Plata:

Reconocemos el importante vínculo entre cultura y desarrollo y estamos de acuerdo en que el apoyo a la cultura en sus múltiples dimensiones contribuye, entre otros elementos, a la creación de empleos, la erradicación de la pobreza y en la construcción de la dignidad e identidad entre nuestros pueblos.

SEGUNDA REUNIÓN DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA DE CULTURA
25 y 26 de agosto de 2005
Washington, D.C.

OEA/Ser.W/XIII.5.2
CIDI/CIC/doc.7/05
6 septiembre 2005
Original: español

ACUERDOS

SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE CULTURA

ACUERDOS

La Segunda Reunión de la Comisión Interamericana de Cultura, celebrada en Washington, D.C., del 25 al 26 de agosto de 2005, logró los siguientes Acuerdos:

1. Encargar a las Autoridades de la CIC elegidas hoy, de elaborar un nuevo Plan de Trabajo y un presupuesto para la Utilización de los recursos para apoyar este Plan, además de buscar el ofrecimiento de una sede para la III Reunión Ministerial en Cultura.
2. Solicitar que el párrafo elaborado en esta reunión sea entregado al GRIC para considerar su inclusión en la Declaración de Mar del Plata.
3. Continuar con las actividades previstas en los Planes de Acción de Cartagena y México.
4. Seguir construyendo y difundiendo un Portafolio de Programas Consolidados en materia de cultura, así como el intercambio de experiencias entre los países.
5. Seguir fortaleciendo la cooperación intergencial en materia de cultura.
6. Incorporar y fortalecer el tema de conservación del patrimonio cultural tangible e intangible.
7. Aprobar la creación de una Red de Observatorios Culturales con la participación de los Observatorios existentes en la región; y acoger los Acuerdos de la Red presentados a esta Reunión de la CIC.
8. Agradecer la invitación de la delegación de Argentina de participar en el foro sobre la construcción de la ciudadanía a llevarse a cabo en Buenos Aires.
9. Agradecer el ofrecimiento de Brasil de organizar un seminario sobre diversidad cultural e invitar a la CIC para participar en el foro mundial cultural como el Segundo Taller de Consulta a la Sociedad Civil.
10. Recibir con beneplácito el ofrecimiento del Convenio Andrés Bello para la transferencia de la metodología para crear las cuentas satélite de cultura.
11. Reconocer y apoyar la propuesta de la Federación Internacional de los Consejos de las Artes y Agencias Culturales (FICAAC) y la OEA para constituir un capítulo interamericano con el objetivo de compartir metodologías de información e investigación comparadas.

ACUERDOS DE LA PRIMERA REUNIÓN DE
LA RED DE OBSERVATORIOS CULTURALES DE LAS AMÉRICAS

(Washington, D.C. 24 de agosto de 2005)

Participantes

- Sistema de Información Cultural de México (México)
- Observatorio Cultural Canadiense (Canadá)
- Observatorio de Industrias Culturales de la Ciudad de Buenos Aires (Argentina)
- Observatorio Cultural de la Universidad de Buenos Aires (Argentina)
- Observatorio del Caribe colombiano (Colombia)
- Observatorio de Cultura Urbana de Bogotá (Colombia)
- Iniciativa Latinoamericana (Uruguay)
- Center for Arts & Culture (Arlington, Virginia)

Representantes de Estados Miembros (Nodos Subregionales OIPC y Autoridades CIC)

- Ministerio de Cultura de Colombia
- Ministerio de Patrimonio Canadiense
- Instituto Nicaragüense de Cultura
- Misión de Brasil ante la OEA
- CONACULTA, México

Observadores

- George Washington University
- Convenio Andrés Bello –CAB-
- Federación Internacional de Consejos de las Artes y Agencias Culturales –FICAAC-

Secretaría Técnica

- Oficina de Educación, Ciencia y Tecnología (OECT) de la OEA

ACUERDOS:

1. Impulsar la creación de una red informal de una asociación libre de observatorios y entidades afines intitulada **Red Interamericana de Observatorios de Políticas Culturales**, en correspondencia con los siguientes lineamientos:

Finalidad

- Situar la cultura en un primer plano del desarrollo

Objetivos

- Facilitar el intercambio de información sobre políticas culturales
- Recopilar y difundir información especializada sobre el sector cultural
- Fomentar la investigación de políticas culturales
- Intercambiar experiencias dirigidas a establecer indicadores del impacto económico y social de la cultura
 - Identificar las medidas que contribuirán a la preservación y la promoción de la diversidad cultural
 - Fomentar la cooperación técnica que permita la generación de observatorios o entidades afines en los países, regiones o ciudades que los demanden

Relación con la Comisión Interamericana de Cultura

- Prestar asistencia técnica al proceso ministerial de cultura
2. Constituir un Comité de Gestión integrado por los observatorios presentes por los siguientes 6 meses a efectos de discutir la estructura definitiva de la Red.
 3. Solicitar a la OEA actuar como secretaría técnica de la Red hasta el momento en que se fije la estructura de la misma.
 4. Actividades iniciales acordadas:
 - Realizar una encuesta “*on line*” de los observatorios existentes sobre su naturaleza, prioridades, proyectos en curso y posibles modos de participación en la red
 - Promover la cooperación con otras organizaciones internacionales
 - Renovar el ofrecimiento de las agencias internacionales en torno al establecimiento de la red (Plan de Acción de Cartagena y México)
 - Establecer una alianza entre FICAAC y OEA para constituir un capítulo interamericano dentro de la federación con el objetivo de compartir metodologías de información e investigación comparadas.
 5. Solicitar a la CIC su apoyo para constituir la Red como organismo autónomo o el modelo que mejor se adecue a sus necesidades sugiriendo para tal fin estudiar el formato de la Red Social de América Latina y el Caribe.

LINKS A LOS DOCUMENTOS REGISTRADOS Y DISTRIBUIDOS CON OCASIÓN DE LA
SEGUNDA REUNIÓN DE LA CIC
LINKS TO THE DOCUMENTS REGISTERED AND DISTRIBUTED DURING THE SECOND
CIC MEETING

Doc. No.	Title/ Título ^{5/}	Language Idiomas ^{6/}
<u>Adopted Resolutions / Resoluciones adoptadas /</u>		
CIDI/CIC/RES.3/05 CIDI01531	APROBACIÓN DEL TEXTO SOBRE CULTURA PARA SU INCLUSIÓN EN LA DECLARACIÓN DE MAR DEL PLATA DE LA IV CUMBRE DE LAS AMÉRICAS / (Adoptada en la segunda sesión plenaria celebrada el 26 de agosto de 2005) http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_05/CIDI01531S05.doc http://scm.oas.org/doc_public/PORTUGUESE/HIST_05/CIDI01531P05.doc http://scm.oas.org/doc_public/FRENCH/HIST_05/CIDI01531F05.doc http://scm.oas.org/doc_public/ENGLISH/HIST_05/CIDI01531E05.doc	E S F P
<u>Oficial documents / Documentos Oficiales</u>		
CIDI/CIC/doc.1/05 Rev. 1 CIDI01545	TEMARIO http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_05/CIDI01545S02.doc http://scm.oas.org/doc_public/PORTUGUESE/HIST_05/CIDI01545P02.doc http://scm.oas.org/doc_public/FRENCH/HIST_05/CIDI01545F02.doc http://scm.oas.org/doc_public/ENGLISH/HIST_05/CIDI01545E02.doc	E S F P
CIDI/CIC/doc.2/05 Rev. 1 CIDI01546	CALENDARIO http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_05/CIDI01546S02.doc http://scm.oas.org/doc_public/PORTUGUESE/HIST_05/CIDI01546P02.doc http://scm.oas.org/doc_public/FRENCH/HIST_05/CIDI01546F02.doc http://scm.oas.org/doc_public/ENGLISH/HIST_05/CIDI01546E02.doc	E S F P
CIDI/CIC/doc.3/05 CIDI01509	INFORME A LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE CULTURA (CIC) SOBRE EL ESTADO DE AVANCE DE LOS COMPROMISOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE MÉXICO Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN APOYO A LA CIC http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_05/CIDI01509S04.doc http://scm.oas.org/doc_public/PORTUGUESE/HIST_05/CIDI01509P03.doc http://scm.oas.org/doc_public/FRENCH/HIST_05/CIDI01509F03.doc http://scm.oas.org/doc_public/ENGLISH/HIST_05/CIDI01509E04.doc	E S F P
CIDI/CIC/doc.4/05 CIDI01510	LISTA DE DOCUMENTOS REGISTRADOS POR LA SECRETARÍA AL 26 DE AGOSTO DE 2005 http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_05/CIDI01510T02.doc	TEXTUAL
CIDI/CIC/doc.5/05 CIDI01511	PARAGRAPH ON THE IMPORTANCE OF CULTURAL DIVERSITY FOR THE PRELIMINARY DRAFT DECLARATION OF MAR DEL PLATA (Presented by the delegations of Canada and Mexico) http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_05/CIDI01511S07.doc	E S F P

^{5/} El título del documento se registra en el idioma original
^{6/} E = English, S = Español, F = Français P = Português

http://scm.oas.org/doc_public/ENGLISH/HIST_05/CIDI01511E04.doc
http://scm.oas.org/doc_public/FRENCH/HIST_05/CIDI01511F10.doc
http://scm.oas.org/doc_public/PORTUGUESE/HIST_05/CIDI01511P07.doc

CIDI/CIC/doc.6/05 rev. 1 CIDI01525	LISTA DE PARTICIPANTES / LIST OF PARTICIPANTS / (Versión Final / Final Version) http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_05/CIDI01525T04.doc	TEXTUAL
CIDI/CIC/doc.7/05 CIDI01518	ACUERDOS http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_05/CIDI01518S04.doc http://scm.oas.org/doc_public/ENGLISH/HIST_05/CIDI01518E04.doc http://scm.oas.org/doc_public/FRENCH/HIST_05/CIDI01518F04.doc http://scm.oas.org/doc_public/PORTUGUESE/HIST_05/CIDI01518P04.doc	E S F P
CIDI/CIC/doc.8/05 CIDI01519	PROYECTO DE RESOLUCIÓN: APROBACIÓN DEL TEXTO SOBRE CULTURA PARA SU INCLUSIÓN EN LA DECLARACIÓN DE MAR DEL PLATA DE LA IV CUMBRE DE LAS AMÉRICAS http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_05/CIDI01519S04.doc http://scm.oas.org/doc_public/ENGLISH/HIST_05/CIDI01519E04.doc http://scm.oas.org/doc_public/FRENCH/HIST_05/CIDI01519F04.doc http://scm.oas.org/doc_public/PORTUGUESE/HIST_05/CIDI01519P04.doc	E S F P

Informative documents / Documentos Informativos

CIDI/CIC/INF.1/05 CIDI01512	COMPROMISOS NACIONALES INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE MÉXICO / NATIONAL COMMITMENTS INCLUDED IN THE PLAN OF ACTION OF MEXICO http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_05/CIDI01512T04.doc	TEXTUAL
CIDI/CIC/INF.2/05 CIDI01513	PORTAFOLIO PERMANENTE DE PROGRAMAS CONSOLIDADOS EN CULTURA (Última actualización, agosto de 2004) http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_05/CIDI01513S04.doc http://scm.oas.org/doc_public/ENGLISH/HIST_05/CIDI01513E04.doc	E S - -
CIDI/CIC/INF.3/05 CIDI01514	REUNIÓN DE LA RED DE OBSERVATORIOS CULTURALES DE LAS AMERICAS http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_05/CIDI01514S04.doc http://scm.oas.org/doc_public/ENGLISH/HIST_05/CIDI01514E04.doc	E S - -
CIDI/CIC/INF.4/05 CIDI01515	PRESENTATION BY THE DELEGATION OF THE BAHAMAS ON: CULTURAL DIVERSITY AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT, CULTURAL ENTERPRISES, CHALLENGES FACED BY CULTURAL INDUSTRIES, AND PRESERVATION OF CULTURAL HERITAGE http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_05/CIDI01515T04.doc	TEXTUAL
CIDI/CIC/INF.5/05 CIDI01517	INFRAESTRUCTURA DE INFORMACIÓN CULTURAL: OBSERVATORIO INTERAMERICANO DE POLÍTICAS CULTURALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS ESTADOS PARA RECOGER, CATALOGAR Y PROCESAR LA INFORMACIÓN Presentación de la Directora de la Oficina de Educación, Ciencia y Tecnología de la OEA, Alice Abreu, con ocasión de la Segunda Reunión de la CIC	E S

	http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_05/CIDI01517S04.doc http://scm.oas.org/doc_public/ENGLISH/HIST_05/CIDI01517E04.doc		
CIDI/CIC/INF.6/05 CIDI01520	LA EXPERIENCIA DE COLOMBIA CON SU CUENTA SATÉLITE DE CULTURA / Presentación del Delegado de Colombia ante la CIC, Luis Armando Soto Boutin http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_05/CIDI01520S04.doc http://scm.oas.org/doc_public/ENGLISH/HIST_05/CIDI01520E04.doc	E	S
CIDI/CIC/INF.7/05 CIDI01521	ACUERDOS DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA RED DE OBSERVATORIOS CULTURALES DE LAS AMERICAS / Presentación realizada por Hernán Gullo, Jefe de Gabinete de la Subsecretaría de Gestión e Industrias Culturales de la Secretaría de Cultura de Buenos Aires, y Weildler Guerra Curvelo, Director Ejecutivo del Observatorio del Caribe Colombiano, en representación de la Red http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_05/CIDI01521S04.doc http://scm.oas.org/doc_public/ENGLISH/HIST_05/CIDI01521E04.doc	E	S
CIDI/CIC/INF.8/05 CIDI01522	U.S. SUPPORT FOR CULTURE HERITAGE IN THE AMERICAS / Presentation made by Maria Papageorge Kouroupas, Executive Director, Cultural Heritage Center, U.S. Department of State http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_05/CIDI01522T04.doc		TEXTUAL
CIDI/CIC/INF.9/05 CIDI01547	REMARKS BY AMBASSADOR ALBERT R. RAMDIN, ASSISTANT SECRETARY GENERAL, ORGANIZATION OF AMERICAN STATES, AT THE OPENING OF THE SECOND MEETING OF THE INTER-AMERICAN COMMITTEE ON CULTURE http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_05/CIDI01547S02.doc http://scm.oas.org/doc_public/ENGLISH/HIST_05/CIDI01547E02.doc http://scm.oas.org/doc_public/FRENCH/HIST_05/CIDI01547F02.doc http://scm.oas.org/doc_public/PORTUGUESE/HIST_05/CIDI01547P02.doc	E	S F P
CIDI/CIC/INF.10/05 CIDI01523	STATISTICS AND CULTURAL POLICY / Presentation made by Simon Ellis, Head of Culture Science and Communications, UNESCO Institute for Statistics http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_05/CIDI01523T02.doc		TEXTUAL